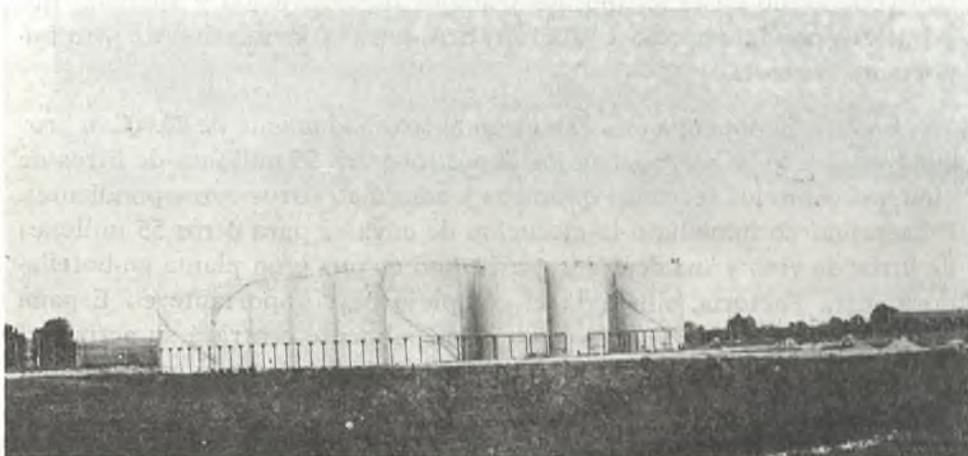




boletín municipal

AÑO XX Núm. 159 Depósito Legal C.-R. 132-58 ALCAZAR DE S. JUAN Octubre 1975
 EDITA. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN
 Imp. Vña. de Moisés Mata - P. Rivera, 4 - ALCAZAR DE S. JUAN - 1975

Nuestro Polígono "ALCES" una realidad



FACTORIAS

DENNIS - ESPAÑOLA. S A	- VALVULAS CONVENCIONALES
DENNIS - CALOBRI. S A	- VALVULAS FORJADAS
DENNIS - NAKAKITA. S A	- VALVULAS DE MARIPOSA
DENNIS - MATED. S A	- VALVULAS INDUSTRIALES

INDUSTRIAS METALICAS S.A.
 C/ Antonio Maura s/n rfo 2760527 2864648 - MADRID
 Fabrica metalica **INDUSTRIAS FERRUCIOS S.A.**
 C/ Suro s/n rfo 252075 MADRID

Nuestro Polígono "ALCES" una realidad

Factorías de SAVIN, S. A. y DENNIS, S. A. que, en el momento actual, se están montando en nuestro Polígono de Desarrollo. Igualmente han comenzado en el mismo, los trabajos de excavación y allanamiento de tierras por la empresa URALITA, S. A. para la instalación de otra importante Factoría.

SAVIN, S. A. ocupa una extensión aproximadamente de 80.000 metros cuadrados y tiene ya construidos depósitos para 55 millones de litros de vino, así como los servicios químicos y administrativos correspondientes. Preveyendo de inmediato la ejecución de envases para otros 55 millones de litros de vino y sus derivados, así como de una gran planta embotelladora. Esta Factoría, sin duda el complejo más importante en España en cuanto a volumen se refiere — principalmente centrará su actividad en el almacenamiento de vino para elaboración, crianza y embotellado; así como el montaje de instalaciones para elaboración y concentrado de mostos. El número de puestos de trabajo a cubrir será del orden de los 250.

DENNIS, S.A., ya está construyendo cinco grandes naves, para las cinco Factorías filiales que con diversas denominaciones — CALOBRI, NAKAKITA, MATEO, ESPAÑOLA etc.

Se encuentran emplazadas dentro de la parcela de 111.000 metros cuadrados que han adquirido al Ministerio de la Vivienda. Esta Empresa que, gradualmente, durante un quinquenio, llegará a plena producción, realizará una inversión de 170 millones de pesetas; teniendo programado cubrir unos 1000 puestos de trabajo en total. Las actividades de estas Factorías consisten en la fabricación de válvulas: convencionales, forjadas, de mariposa, industriales en general; accionadores hidráulicos, etc.



URALITA, S. A. que, como antes decíamos, ya está explanando terrenos, en una superficie de más de 300.000 metros cuadrados, tendrá una plantilla de 500 productores, en el grandioso complejo industrial que ha comenzado la realización. Tiene previsto llegar a pleno rendimiento a finales del próximo año 1976, con los productos tan conocidos y acreditados dentro y fuera de nuestras fronteras.

Vaya para estas Empresas, para sus Consejos de Administración, personal directivo, productores y entidades constructoras, nuestra sincera y leal bienvenida. Porque verán que toda la ciudad de Alcázar, con su Corporación Municipal al frente, les proporcionarán a ellas, y a las muchas otras que vendrán, toda clase de facilidades, garantías y servicios, como lo demuestran las aposentadas: Fábrica de Guantes López, Taller de Vagones INVATRA, Coca-Cola, Palomino y Vergara, Ilsa-Frigo, Cerveza "El Aguila", Cueros y Repujados, etc., etc.; al igual que las encontraron las prestigiosas y asoleradas Empresas de RENFE, PRECON y MACOSA, y tantísimas más, cuya relación se haría interminable; y que, en conjunto, forman una maravillosa unidad de testimonio fehaciente.

del buen hacer, en el trípode pueblo-trabajo-capital, en esta tierra de llanuras, trenes y molinos.

Estamos seguros que con esta puesta en marcha, con este impulso, con este despegue definitivo, el Polígono "ALCES" llegará a conseguir la meta marcada por nuestro Caudillo, al dar la posibilidad a la Comarca de Alcázar de San Juan, de alcanzar un mejor nivel de vida en el más amplio sentido: humano económico social e incluso político ¿por qué no? Como colofón, y para dar respuesta a propios y extraños, que desconfiaron en voz alta, de estas grandiosas realizaciones se nos ocurre hacer referencia a aquello que dijo Cristo a los discípulos de Juan Bautista: "Id y contarle lo que habéis visto..."



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Estadística de los meses Abril, Mayo, Junio y Julio de 1975

Por Materias

Obras Generales	6213
Libros Infantiles	6268
Ciencias	3046
Literatura	7039
TOTAL	22566

Por sexos

Varones	12225
Hembras	10341
TOTAL	22566

Por clases

En la Biblioteca	18896
A domicilio	3670
TOTAL	22566

Por edades

Hasta 14 años	10340
Mayores de 14 años	12226
TOTAL	22566

Movimiento Demográfico de nuestra Ciudad

Del 1 de Agosto de 1974 al 31 de Julio de 1975

Nacimientos	405
Matrimonios	148
Defunciones	102

Sesiones del AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 2 de Agosto de 1974 en primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde titular D. Eugenio Molina Muñoz, y con la asistencia de los Concejales D. Antonino Cabanas Rey, D. Carlos Ortiz López, D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, D. Juan Garrido Garrido, D. Jesús Romero Cortés, D. Pedro Serrano Ortega, D. Cirilo Comino Quintanilla, Don Santiago Henríquez de Luna Barreda, D. Javier Baillo Porlier, Doña Benigna Conscience Martín, D. Miguel Espadas García de la Santa y Don Recesvinto Casero Abengozar,

Fue aprobado el borrador del acta anterior.

Fueron aprobados los extractos de acuerdos de la Permanente desde la última sesión.

Se concedió licencia de obras con suavización líneas actuales en c/ Dr. Policarpo Lizcano y se acordó encargar proyecto reforma alineación en calle Dr. A. Lorente.

Se concedió premio en metálico a becario D. José Ramón Rodríguez de Guzmán, por el Turno de Hijos de Empleados por sus brillantes Notas en el último curso.

Se ratificó acuerdo Permanente para asistir acto conciliación y designación de Letrador y Procurador para actuaciones en Magistratura de Trabajo.

Se concedieron nuevos períodos quinquenales concesiones Mercado.

Se acordó precio de parte de finca urbana afecta a alineación en Plaza Aduana.

Por declaración de urgencia se acordó adquisición de bomba extractora con capacidad suficiente para el nuevo sondeo de aguas potables.

Fueron felicitadas distintas personalidades de la Provincia y de Madrid por recientes condecoraciones concedidas.

Se encargó redacción de proyecto de Reglamento que regule instalaciones deportivas y Banda de Música.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de Agosto de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores Concejales

les don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar don Juan Garrido Garrido, don Jesús Romero Cortés don Cirilo Comino Quintanilla, don Pedro Serrano Ortega, don Recesvinto Casero Abengózar, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, doña Benigna Conscience Martín, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa y don Miguel Muñoz Montealegre.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se encargó proyecto de construcción de piscina olímpica, descubierta, al Sr. Arquitecto Municipal.

Acordaron prohibir el aparcamiento de vehículos entre los n.º 8 y 16 de la calle Gral. Alcañiz, ambas aceras.

Se acordó admitir a la segunda fase del concurso-subasta anunciado para conservación de alumbrado público, a don Antonio Domínguez Casas y don Angel Pradillo Abengózar.

Acordaron pedir la acumulación de la plaza de Interventor de Fondos a don Pedro Peral Martín.

Acordaron establecer a favor de los funcionarios de Cuerpos Nacionales, Secretario, Interventor y Depositario, gratificaciones por prolongación de jornada y servicios especiales.

Se autorizó la reparación del automóvil, marca Seat, al servicio de la Policía Municipal y que se gestione la adquisición de otro.

Quedaron enterados de comunicación por la que se declaran de utilidad pública terrenos de propiedad municipal a ocupar por la Compañía Telefónica para Central automática de Alameda de Cervera.

Fue aprobado el programa de festejos de la Feria de 1974.

Se concedió un nuevo período quinquenal para utilización de la caseta n.º 10 del Mercado de Abastos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Septiembre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores Concejales, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Juan Garrido Garrido, don Jesús Romero Cortés, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín, don Manuel Carretero Meco, don Pedro Serrano Ortega, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Recesvinto Casero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fue adjudicado, en virtud concurso-subasta, el servicio de conservación de alumbrado a don Angel Pradillo Abengózar.

Se acordó devolver la fianza que tenía depositada don Antonio Domínguez Casas como garantía del servicio de conservación de alumbrado.

Fue aprobada la actualización de precios del proyecto de urbanización de la plaza Arenal.

Se aprobó proyecto para urbanización de la Rondilla de la Cruz Verde.

Fue aprobado proyecto de urbanización de la plaza de la Justa.

Se acordó iniciar expediente para adquisición de terrenos colindantes con el Polígono.

Acordaron aceptar en principio la instalación del ferial en la Vía de Ronda para el próximo año.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Octubre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Javier Baillo Porlier, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Miguel Muñoz Montealegre, doña Benigna Conscience Martín, don Cirilo Comino Quintanilla y don Recesvinto Casero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior n.º 13

Fue aprobado constituir una Mancomunidad íntegra por los Ayuntamientos de Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Tomelloso, Socuéllamos y Villarta de San Juan para la prestación del servicio de recogida de basuras y su tratamiento o destrucción. Designándose representante de este Ayuntamiento en la Comisión que ha de redactar los Estatutos al Concejal don Antonino Cabanas Rey, que a su vez ostentará la representación municipal en la Comisión Gestora de la Mancomunidad.

Extracto de los acuerdos adoptados por el pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Octubre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Javier Baillo Porlier, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar y don Jesús Romero Cortés.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior n.º 14.

Conocieron los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Per-

manente en sesiones celebradas los días 5, 12, 19 de agosto y 2, 16, 23 y 30 de septiembre ppdos, ratificándolos.

Fue ratificado acuerdo de la Comisión Permanente habilitando como Interventor de Fondos a don José María Gómez Flores.

Quedaron enterados de oficios de la Dr. Gral. de Admón Local sobre coeficientes de la Escala Técnico-Administrativa y plaza de Administrativos, acordando que por el Sr. Interventor de Fondos, acumulado y por el Sr. Asesor Jurídico se haga una revisión de todo lo actuado en materia de emolumentos de funcionarios.

Acordaron se de cumplimiento al Decreto 2463/1974 por el que se fija el sueldo base de los funcionarios de Admón. Local.

Conocida resolución del Gobierno Civil sobre señalamiento de retribuciones complementarias a funcionarios de este Ayuntamiento, se acordó quedar enterados y que quede pendiente.

Vista moción de Comisión de Vivienda y Urbanismo, se acordó que el Maestro de Obras de este Ayuntamiento, Don Cereal Montealegre se dedique a inspeccionar las obras que se realicen en la población, encargando de los servicios, excepto el de Aguas, al Sr. Capataz, don Juan Sánchez Corrales.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones, de interés para la Corporación, publicadas en el B. O. de la Provincia n.º 117, 118 y 119.

Se concedió autorización para acometida de agua potable.

Se conoció escrito de don Eulogio Muñoz Arias sobre daños causados, por posible fuga de aguas, a casa de su propiedad.

Fue aprobada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Ordinario.

Se aprobó la Cuenta de Administración del Patrimonio.

Fue desestimado escrito solicitando rebaja en la cuota de servicio de recogida de basuras.

Se accedió a petición de baja en arbitrios y cambio de domicilio fiscal.

Se acordó felicitar al Excmo. Sr. Don Andrés Villalobos Beltrán por

haber sido distinguido con la Medalla al Mérito Agrícola, y don Juan Barba Casaponsa por su nombramiento como Delegado de Educación Física y Deportes, y a don Acisclo-Alberto Redondo García por el de Delegado Provincial de la Juventud de Guadalajara.

Se conoció anteproyecto de estatutos de la Asociación Sindical de Promotores para la Industrialización y Desarrollo-Social de la Provincia de Ciudad Real, haciéndose consideraciones en sentido de que puede resultar altamente beneficioso el fin que se proponen en pro de la Provincia y particularmente del Polígono "Alces".

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ites. de Alcalde, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar y don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Conocidas las disposiciones, de interés para la Corporación, publicadas en los B. O. de la Provincia n.º 120, 121 y 122, se acordó su cumplimiento.

Se adoptó acuerdo responsabilizándose ante la Municipal por el pago de cantidad a heredero de pensionista.

Acordaron que los Servicios Técnicos de Obras hagan estudio y proyecto para obras de reforma del jardín de la Avd. José Antonio.

Se autorizó a don José Luis Fuentes Camacho para ocupar con carácter provisional la caseta n.º 88 del Mercado de Abastos.

Fueron concedidas varias autorizaciones para instalación de actividades industriales.

Se desestimó petición de don José Martínez Espinosa para un establo de ganado lanar.

Fue desestimado escrito de doña Marcela Arias Coronado solicitando licencia para ejecución de obras en finca de calle Cardenal Cisneros, n.º 9 .

Se concedió licencia para acometida de agua potable.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Ro-

dríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Jesús Romero Cortés, don Javier Baillo Porlier, don Santiago Henríquez de Luna Bar. eda, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín y don Recesvinto Casero Abengózar

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fueron aprobados los Estatutos de la Mancomunidad "Consermancha".

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ftes. de Alcalde, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fue concedida autorización para acometida de agua.

Quedaron enterados de Orden del Ministerio de la Vivienda por la que se aprueba el replanteo de obras de energía eléctrica y alumbrado de la 2.^a fase del Polígono "Alces".

Fue autorizado el traspaso de la concesión del almacén n.º 6 del Mercado de Abastos.

Se adjudicó con carácter provisional la caseta n.º 44 del Mercado de Abastos, a doña Manuela Montoya Simón.

Fue autorizado el cambio de automóvil dedicado a taxi, correspondiente a la licencia n.º 2.

Se accedió a petición de cambio de propietario de sepultura.

Acordaron remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento, con informe favorable, expediente para apertura de una churrería en Pozo Coronado, 30.

Se concedió autorización para instalación de bar en la Plaza de España.

Quedó pendiente escrito presentado en reposición de acuerdo denegatorio de licencia para almacén de frutas.

Se acordó instruir expedientes, conforme a lo previsto por la vigente Ley del Suelo, por infracciones de construcción.

Quedaron enterados de oficio del Sr. Delegado Provincial de la Organización Sindical en que agradece el interés demostrado por la Asociación Sindical de Promotores para la Industrialización y Desarrollo Económico Social de la Provincia.

Se autorizó la ocupación de la vía pública con dos máquinas asadoras de castañas.

Fue concedida licencia para exposición de tejidos y confecciones en calle Generalísimo 35.

Se aprobó propuesta sobre blanqueo del Cementerio.

Acordaron comunicar a don Ramiro Parrilla García, vecino de Campo de Criptana que estiman muy interesante y digna consideración su propuesta sobre posible solución del tráfico en la carretera N-420, agradeciéndole su preocupación por la solución del atasco que produce el paso a nivel.

Se acordó encargar al Oficial Técnico-Administrativo, Sr. Tejera, se encargue de las funciones de Subjefe de Negociado por enfermedad del titular.

Extracto de los acuerdos adoptados por el pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1.974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Manuel Carriero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barda, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín y D. Pedro Serrano Ortega.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acordó informar las solicitudes de los aspirantes a la vacante de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se acordó ratificar actuación de esta Alcaldía sobre finca municipal

Se acordó señalar las fiestas locales para el próximo ejercicio 1.975

Quedaron enterados de Sentencia de la Magistratura de Trabajo por reclamación de empleados de aguas y que se recurra.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1.974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes de Alcalde, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.
cadas en los B. O. de la Provincia n.º 126, 128 y 129, se acordó su cumplimiento.

Quedó pendiente a resulta de informe del Concejal Delegado del Servicio, propuesta sobre contratación de un peón

Se acordó prestar conformidad a la formación de aval bancario.

Se acordó elevar a la Comisión Delegada de Saneamiento, con informe favorable, expediente para instalación de dos cámaras frigoríficas en la calle Alvarez Arenas n.º 10.

Se concedió licencia de obras a Doña Milagros Serrano Pulpón en c/ Pintor Lijcano n.º 14.— A D. Florentino García Bermejo, representante de Promotora Alcázar S. A. para derribo de fincas n.º 9 y 11 de Avda Alvarez Guerra y para construcción de edificio de nueva planta con 10 viviendas de Protección Oficial.

Se conoció parte de recuento y estado general de parques, arbolado y zonas ajardinadas de la Ciudad, suscrito por el Sr. Aparejador.

Se acordó conceder gratificación por limpieza extraordinaria al Grupo Escolar "Dulcinea del Toboso" de Cinco Casas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noembre, de 1974 bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los Boletines Oficiales n.º 130 y 131, de la Provincia.

Se resolvieron instancias sobre construcción de terrazas cubiertas.

Fue aprobado padrón de Carga y Descarga en la vía pública para 1974

Se concedió licencia de instalador de escayolas sin establecimiento.

Se concedió licencia de venta al por mayor de plátanos.

Se concedieron bajas en arbitrios por cierre de establecimientos.

Se concedió exención 50 por ciento, conforme a Ordenanza de la Tasa de Basuras.

Fue desestimada petición de anulación de recibo de apertura de almacén, y otra por cambio de domicilio en el Servicio de Aguas.

Se acordó la contratación de un peón para alcantarillado.

Fue concedido un regalo para Asociación Minusválidos.

Quedaron enterados turno de guardia en panaderías.

Fue propuesta aclaración sobre construcción terrazas cubiertas.

Felicitación por reciente nombramiento al Sr. Ministro de Información y Turismo, D. León Herrera Esteban.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1974 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, y con asistencia de don Antonino Cabanas Rey, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones oficiales.

Fue nombrado mediante contratación el empleado en el puesto de trabajo para la Oficina Municipal de Turismo.

Se autorizó transmisión de sepultura familiar.

Fue concedida licencia para anuncio luminoso, en Generalísimo, 27.

Fueron autorizadas acometidas de agua a don Francisco Gómez y a don Francisco Montealegre.

Se autorizó señalización de prohibir aparcamiento en acceso a cochera en Clavileño, 3.

Mediante declaración de urgencia, se aprobó presupuesto de reparación de avería eléctrica entre el casco de población y Polígono Alces.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los señores concejales don Antonino Cabanas Rey, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, doña Benigna Conscience Martín, don Cirilo Comino Quintanilla, don Recesvinto Casero Abengozar, don Javier Baillo Porlier, don Miguel Muñoz Montealegre, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco y don Miguel Espadas García de la Santa.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ratificaron los acuerdos de la Comisión Permanente durante el mes de octubre.

Se acordó convocar segunda subasta para la construcción de Piscina cubierta, por haber quedado desierta la primera.

Fue aprobado suplemento de crédito n.º 1, del presupuesto del actual ejercicio.

Fue aprobada la Cuenta General de Presupuesto del pasado año 1973

Se aprobó la cuenta anual de la Administración de Patrimonio del pasado año.

Se acordó encargar a la Comisión de Vivienda y Técnicos, redacción de normas para construir cubiertas de terrazas, y no conceder licencia para estas obras hasta que las mismas tengan vigencia legal, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios.

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de noembre. de 1974 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron las disposiciones oficiales publicadas en los B. O. de la Provincia, en sus números 135, 136 y 137.

Se autorizó cambio de titularidad de actividad comercial.

Se autorizaron cambios de titularidad de sepulturas familiares.

Se conoció escrito de vecinos de barriada "Hermanos Laguna", sobre pavimentación viales, acordando que por los Técnicos municipales se estudie presupuesto con solución más idónea posible de la pavimentación de todos los viales de la Barriada, si se entregara en las condiciones previstas estos viales por la Obra Sindical del Hogar.

Se autorizó la reducción de Tasa de Basuras de D.^a Natalia Rodríguez al 50 por ciento.

Anular recibo de alcantarillado de c/ St.^a Domingo 25 y unificar a la n.^o 23.

Se acordó cause baja los recibos de actividad de c/ Barataria 23 de D. Guillermo Bautista, excepto el del agua, por cierre de la misma.

Se acordó la baja total de los recibos que se giren al establecimiento de D. Angel Carrero en Plaza Arenal n.^o 13, por cierre del mismo.

Se autorizó cambio de titularidad de recibos arbitrios de c/ Moraleja 26 y pase a nombre de D. Sérvulo Utrilla Fernández y D. Venancio Cortés.

Se autorizó el cambio de titularidad de recibos de c/ Velázquez 5 a favor de D. Adolfo Moraleda Mazuecos, por compra.

Se autorizó cause baja la mitad de la casa n.^o 25 de c/ Sta. Quiteria de los impuestos o tasas de canales y alcantarillado por venta a D. Fortunato Calcerrada Arias, a quien se le girarán los correspondientes a su parte, a partir de 1.975.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noembre, de 1974 bajo la Presidencia del señor Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar

Fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los Boletines Oficiales n.º 138, 139 y 140 de la Provincia.

Se autorizó apertura de local comercial para venta artículos de mercería.

Se autorizó para destinar el Local Exterior n.º 10 del Mercado para venta de material eléctrico y riegos.

Fue concedida licencia de instalación de taller mecánico.

Se autorizó el cambio de titularidad de sepulturas familiares.

Se autorizó obras de encristalar terrazas de fachadas y construcción de vivienda.

Se autorizaron acometidas de agua potable.

Se aprobó relación de facturas n.º 14, por importe de 64.111 ptas.

Se acordó la exención del 50 por ciento, conforme a Ordenanza de Tasa de Basuras y bajas de arbitrios de industria de bodega y de cambios de titularidad de otros.

Quedaron enterados de acuerdo de la Comisión de Ayuda Familiar.

Felicitación recientes nombramientos a Director Gral. Régimen Jurídico de la Prensa y Director General Teatro y Espectáculos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre, de 1974 bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez.

Se aprobó el borrador del acta anterior.

Se conocieron las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial.

Se desestimó petición instalación kiosco en Plaza España.

Se desestimó petición baja tasa Recogida de Basuras.

Se autorizó cambio titularidad sepultura familiar.

Se autorizó obras terraza cubierta.

Se acordó reducción de 50 por ciento de Tasa de Basuras a varios vecinos.

Se acordó descomponer recibos arbitrios finca n.º 15 calle Calvo Sotelo.

Se acordaron bajas recibos Inspección Bodegas

Se acordó baja recibo carruaje

Se acordó autorizar cambio titularidad recibos arbitrios actividad y de finca urbana por venta.

Se acordó baja del arbitrio de Portadas en c/ Recreo n.º 6.

Se aprobaron relaciones de trabajos extraordinarios personal de Aguas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Concejales siguientes: don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Cirilo Comino Quintanilla, don Pedro Seriano Ortega, don Jesús Romero Cortés, don Miguel Muñoz Montealegre, don Manuel Carretero Meco, don Javier Baillo Porlier, doña Benigna Conscience Martín, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Juan Garrido Garrido y don Miguel Espadas García de la Santa.

Se aprobó borrador del acta de sesión anterior.

Se ratificaron los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesiones de 4, 11, 18 y 25 de Noviembre y 2 de Diciembre.

Fue aprobado el Padrón de Beneficiencia para 1.975 y que se exponga al público por 15 días.

Se aceptó dictámen sobre precio valoración de terrenos expropiados.

Se acordó llevar a cabo la efectividad de las retribuciones complementarias conforme a expediente tramitado en su día.

Se conoció oficio del Gobierno Civil autorizando gratificaciones al personal de Cuerpos Nacionales y acuerdan su ejecución efectiva.

Se acordó solicitar autorización para creación de plaza de conductor-mecánico en la Plantilla de Funcionarios de Admón. Local.

Se acordó la alineación de finca urbana en c/ Reyes Católicos s/n.º.

Se acordó se confeccione proyecto de posible variación de línea oficial en c/ Generalísimo desde edificio donde está ubicado comercio de Gómez Cano, junto a instalaciones Banco Bilbao hasta esquina confluyente con c/ Ramón y Cajal y que se interese remisión memoria y planos para obras menores solicitadas por D. Manuel Calzado Aguilar.

Se aprobó el presupuesto-tipo con precio medio del costo de un metro cuadrado de acerado para pavimentación de las mismas.

Se facultó a la Alcaldía-Presidencia para gestiones demolición finca urbana en plaza Aduana n.º 5 que acordó adquirir este Ayuntamiento.

Se acordó instrucción de expediente para posible caducidad de la concesión del local exterior n.º 6 del Mercado de Abastos.

Se aprobó ante-proyecto presupuesto extraordinario para construcción de Piscina Olímpica.

Se acordó subrogar a favor de la Empresa "URALITA S. A." de Ma-

drid, todas y cada una de las opciones de compra de terrenos rústicos que el Ayuntamiento tiene suscritas a su favor en el día de la fecha.

Se acuerda se proceda a licitación pública, mediante concurso, de parcela de terreno para instalación de pista ciclismo e instalaciones anejas y se aprueba el Pliego de Condiciones.

Fue acordado aprobar expediente de recomposición finca que posee este Ayuntamiento en el "Arroyo del Albardía".

Se acordó abonar honorarios a Especialista por Asistencia Médica a Funcionarios.

Se facultó a la Alcaldía-Presidencia para que adopte medidas necesarias para proceder al cerramiento de Pistas Polideportivas.

Se acordó solicitar la construcción de una Guardería Infantil.

Se acordó el cambio de horario en invierno de las sesiones ordinarias de esta Corporación Municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1974 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 145, 146 y 144

Se aprobaron acometidas de agua potable.

Se informó expediente de actividad comercial

Se acordó conceder trofeo para campeonato local de tenis.

Se acordó cambio de recibos de alcantarillado y canales y otros a favor de D. Esteban Patiño Alcolado por compra finca urbana c/ Virgen 23.

Se desestimó petición de anulación recibo tasa recogida basura.

Se autorizó instalación teléfono al titular de las bancadas 27 y 28 del Mercado de Abastos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión del día 16 de diciembre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los tenientes de alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones del B. O. de la Provincia n.º 147, 148 y 149.

Se autorizó instalación anuncio Federación Provincial Ajedrez

Se acordó hacer saber a D. Salvador Soria Vela lo establecido sobre aplazamiento de Obras en la Ordenanza correspondiente.

Se autorizó instalación vitrina al O. N. C. E.

Quedó pendiente informe Comisión Hacienda, relación horas extraordinarias personal Admón. Local.

Se aprobaron relaciones horas extraordinarias personal afecto Servicio Aguas.

Se aprobó relación de facturas n.º 12 por importe de 138.845,00 ptas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1.974, bajo la presidencia del Sr. alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior

Quedaron enterados de las disposiciones del B. O. de la Provincia números 150, 151 y 152.

Quedó pendiente asunto correspondiente a Arquitecto.

Se autorizó cambio de titularidad de la actividad de droguería que figura a nombre de doña Encarnación Morales Adán, con licencia n.º 313 de las de su clase, a favor de don Miguel Muñoz Lope, Plaza Bolsa, 19.

Igualmente se autorizó cambio de titularidad de despacho de pan a doña Gudula Oñate Álvarez, en Polígono Alces, Bloque C, bajo.

Se autorizó instalación cámaras frigoríficas (2) a don Lorenzo Mínguez Parra, en Alvarez Arenas, 10.

Se acordó cambio de nombre en recibos arbitrios por la finca situada en Avda. de Quero, a favor de don Bonifacio Palomares Redondo, por compra de la misma.

Igualmente se acordó efectuar el cambio de nombre de la finca calle Cautivo, 7 en los recibos de arbitrios, a favor de don Coralio Alaminos Campo, por compra.

Se acordó efectuar el cambio de titularidad de sepultura familiar.

Se acordó conceder anticipo a funcionario.

Se aprobó relación de facturas.

Se acordó dar baja por cierre de establecimiento en calle Córdoba s/n los recibos relativos a inspección, basura etc.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 153, 154 y 155 y Decreto 3402/74, B. O. del Estado de 21 de Diciembre.

Se concedió autorización a la Unión Eléctrica S. A. para establecimiento de varias líneas eléctricas subterráneas, para lo que afecta a vías públicas de competencia municipal y que se deposite fianza correspondiente.

Se autorizó cambio de titularidad de sepultura familiar.

Se informaron favorablemente expediente de actividades comerciales

Quedó pendiente para ampliación informe petición prórroga licencia obras.

Se concedió autorización instalación anuncio.

Se autorizó cambio titularidad recibos arbitrios, local Avd^a. Herencia 63, por venta.

Se concedió cambio titularidad actividad comercial c/ Quijote s/n a favor de la firma Eximtrade S. A.

Se aprobó relación facturas n.º 16 por importe de 34.255 ptas.

Se aprobó expediente de Fallidos n.º 1, que importa 3.520 ptas.

Se aprobó Cuenta de Caudales de este Ayuntamiento del 3.º trimestre 1974.

Se desestimó solicitud reducción Tasa Recogida de Basuras de Doña María Castellanos Orea.

1

Extracto de los Acuerdos Adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de enero de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Pedro Serrano Ortega, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, don Recesvinto Casero Abengózar, doña Benigna Conscience Martín, don Manuel Carretero Meco, don Juan Garrido Garrido y don Miguel Espadas García de la Santa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se ratificaron los acuerdos de la Comisión Permanente del 9, 16, 23 y 30 de Diciembre.

Se acordó seguir percibiendo el Impuesto para Prevención Paro Obrero en el ejercicio de 1.975, en la cuantía máxima autorizada.

Se aprobó propuesta de la Presidencia de seguir percibiendo el próximo ejercicio de 1.976, la participación en la cuantía máxima en las Contribuciones del Estado de las riquezas Rústica, Urbana e Industrial.

Se dió cuenta de no haberse presentado licitadores a 2.^a subast. para construcción de Piscina Cubierta y que se esté a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación a los efectos procedentes.

Se dió cuenta por la Presidencia de gestiones realizadas con Funcionarios Técnicos ante la Dirección Gral. de Admón Local y se acordó proponer a la misma cambios de coeficientes a determinadas plazas de nuestra plantilla.

Se leyó oficio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos sobre aprobación con cargo a subvención extraordinaria de Planes Provinciales, la obra de saneamiento de "La Veguilla" por importe de 24.000.000 de pesetas sobre los que abonará este Ayuntamiento 3.533.964 ptas.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que encargue estudio sobre conservación de restos históricos y antiguos de nuestra ciudad.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.— Sesión del día 7 de enero de 1.975, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron las disposiciones oficiales publicadas en Boletín Oficial de la Provincia.

Se acordó instruir expedientes de capacidad e incapacidad a empleados.

Se autorizaron cambio titularidad sepulturas.

Se concedió licencia para ejercer profesión escayolista.

Se autorizó traspaso Caseta Mercado Abastos.

Se acordó rescisión de conciertos fiscales.

Se acordó someter al Pleno dictámen favorable sobre prórroga de retribuciones complementarias a empleados.

Se conoció cuenta de Recaudación del 1.º Semestre de 1.974.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 1.975, bajo la Presidencia del Señor

Alcalde Presidente don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores Ttes. de Alcalde, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta anterior.

Se conocieron disposiciones del B. O. de la Provincia.

Se autorizaron trabajos de preparación de solares para realizar obras

Se informó favorablemente expediente de devolución de fianzas.

Se acordaron bajas de arbitrios por cierres de establecimientos.

Se autorizaron reducciones del 50 por ciento en la Tasa de recogida de basuras.

Se acordaron bajas del arbitrio de alcantarillado por cierre de establecimientos.

Se acordó agradecer colaboración prestada, al Sr. Secretario General del Gobierno Civil.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 1975 bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta anterior.

Quedaron enterados de disposiciones publicadas en B.B. O.O. de la Provincia.

Se aprobaron expedientes de capacidad de empleados.

Se conocieron actuaciones referentes al uso de local exterior Mercado

Se concedieron beneficios de Asistencia Médico-Farmacéutica a familiar de empleado.

Se acordó autorizar cambio titularidad de café-bar.

Se acordó aprobar rectificación anual Padrón Municipal Habitantes referido a 31 de Diciembre de 1974 y remisión Organismo Provincial, de no haber reclamaciones.

Se acordó aceptar oferta de vecinos calle San Marcos sobre alcantarillado y dejar pendiente petición de ayuda económica.

Se autorizaron acometidas de aguas.

Se autorizó instalación y funcionamiento droguería en Avd^a. Dr. Bnardell.

Se acordó quede pendiente escrito de D. Domingo Vaquero Zarco sobre cambio de actividad a resultas de expediente anterior y de informes sanidad.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1975, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta anterior.

Se conocieron disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Pro-

Se autorizó cambio titularidad de actividad comercial.

Se informó expediente de actividad incómoda.

vincia.

Se autorizó obras en local comercial.

Se acordó no acceder a petición respecto a taxi, conforme a Reglamento.

Se desestimó petición sobre nuevo emplazamiento kiosco.

Se desestimó petición empleados sobre prestación servicios.

Se autorizó acometida de agua potable.

Se autorizó abono de ayuda médico-quirúrgica a empleado.

Se autorizaron bajas y rectificaciones recibos arbitrios e impuestos.

Se aprobó padrón contribuyentes del Impuesto Municipal Circulación para este año.

Se conoció ampliación de informe médico respecto de un empleado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz con asistencia de los Sres, Ttes, de alcalde D. Antonio Cabanas Rey, D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y D. Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones Oficiales del B.O. de la Provincia.

Se acordó designar tallador y pesador para operaciones de quintas

Se informó expediente de actividad comercial.

Se autorizó instalación de mesas en terraza.

No se accedió a prórroga de vigencia de licencia de obras solicitada

Se autorizó licencia de obras a Religiosas de la Sagrada Familia y a doña Margarita Abengózar Fernández-Arroyo.

Se autorizó acometidas de agua potable a tres peticiones formuladas

Se autorizó traslado de dominio de sepultura familiar.

Se conoció escrito renunciando a utilización kisko en vía pública.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Jesús Romero Cortés don Pedro Serrano Ortega, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, don Manuel Carretero Meco, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar, don Miguel Espadas García de la Santa, don Javier Baillo Porlier don Santiago Henríquez de Luna Barrera y don Juan Garrido Garrido.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se ratificaron acuerdos de la Permanente anteriores.

Se acordó el cumplimiento de disposiciones sobre retribuciones funcionarios.

Se acordó prorrogar retribuciones complementarias del pasado año a cuenta.

Se aprobaron Bases concesión gratificaciones.

Se aprobó moción de la Alcaldía - Presidencia sobre promoción Industrial.

Se acordó conceder ayuda económica para instalaciones en Polígono

Se conoció expediente del concurso desierto, terrenos Pis as Ciclismo

Se facultó a la Alcaldía-Presidencia formalización expropiación terrenos en Alameda de Cervera.

Quedaron enterados situación jurídica barriada Colonización Cinco Casas.

Se aprobaron peticiones alineaciones fincas urbanas.

Se acordó contratar Arquitecto.

Se acordó ratificar concesión licencia obras embellecimiento.

Se acordó devolución fianza construcción Campo de Fútbol.

Se autorizó la renovación concesión administrativa Autobús Urbano.

Se informó favorablemente prorrogar descanso dominical para fábricas de pan.

Se aprobó modificación varias Ordenanzas Fiscales.

Se acordó elevación de tarifas Aguas Potables.

Se acordó felicitaciones a Diputación y otro.

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar

Se aprobó acta sesión anterior.

Quedaron enterados de disposiciones oficiales.

Se informó favorablemente expediente actividad molesta.

Se prestó conformidad a formalización Aval Bancario.

Se autorizó cambio titularidad sepultura familiar.

Se autorizaron acometidas de agua potable.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 1975, bajo la Presidencia del Sr. alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se conocieron disposiciones publicadas en Boletines Oficiales de la Provincia n.º 18, 19 y 20.

Se acordó cumplimiento Decreto 176/1975 sobre dietas por razón servicio.

Se acordó aplicación Convenio para actividades Oficinas y Despacho.

Se informó expediente de actividad.

Se aprobaron expedientes de obras.

Se acordó jubilación por edad de empleado.

Se aprobaron reducción Tasa por Recogida de Basuras y cambio nombre recibos arbitrios.

Se conoció expediente en trámite sobre establecimiento de D. **Domingo Vaquero Zarco.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en B.O. de la Provincia números 21, 22 y 23 de febrero y Resolución publicada en B. O.E.

n.º 44 de 20 del mismo mes, sobre nombramiento provisional a D. Alejandro Iriarte Pérez para secretario de esta Corporación.

Se aprobaron instalaciones de actividades comerciales e industriales
Se aprobaron expedientes de obras.

Se autorizó la adquisición de uniformes para empleados de limpieza

Se autorizaron acometidas a la red de agua potable.

Se autorizaron bajas y cambios de titularidad de recibos de arbitrios.

Se acordó conste en acta y su participación a los familiares, del péssimo por defunción del Funcionario Municipal D. José Barrilero Sánchez

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 1975, bajo la presidencia del Primer Tte. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar y don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se conocieron las disposiciones publicadas en el B.º de la Provincia n.º 24, 25 y 26 del mes de febrero.

Se concedió licencia para cambio de taxi.

Se autorizó acometida de agua potable.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Concejales: don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Jesús Romero Cortés don Pedro Serrano Ortega, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, don Manuel Carretero Meco, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar, don Miguel Espadas García de la Santa, don Javier Baillo Porlier don Santiago Henríquez de Luna Barrera y don Juan Garrido Garrido.

Se aprobó acta anterior.

Se ratificaron los acuerdos adoptados en sesiones de la Comisión Permanente de 10, 17 y 24 de Febrero y 3 de Marzo.

Se conoció nombramiento provisional para la Secretaría de este Ayuntamiento a D. Alejandro Iriarte Pérez.

Se conoció expediente tramitado para aclarar anomalías en local

exterior n.º 6 del Mercado y se aceptó informe-propuesta del Sr. Juez Instructor.

Se acordó interesar de la Jefatura Provincial de ICONA aclaración respecto a oficio sobre Reserva "Veguilla" Refugio Aves.

Quedó pendiente ampliación informes asunto sobre Servicio Sanitario a Empleados.

Quedaron enterados oficio Direc. Gral. Admón Local, otorgando visado a creación plaza Conductor-mecánico en Plantilla con coeficiente 1'5 en lugar del propuesto por la Corporación.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal, don Antonino Cabanas Rey, con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romerc Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 27, 28 y 29 de fechas 3, 5 y 7 de marzo.

Se informaron favorablemente expedientes actividades industriales.

Se concedieron licencias de obras a D. Hersilio García Vaquero Gómez-Comino y D. Fernando Benavent Bella.

Se autorizaron acometidas agua potable.

Se acordó declarar con capacidad y aptitud a empleado municipal.

Quedó pendiente asunto del punto séptimo sobre licencia taxi.

Se acordó declarar la vacante de un empleado por fallecimiento del titular.

Se concedió trofeo para actos deportivos.

Se aprobó padrón contribuyentes por Recogida de Basuras ejercicio actual.

Quedó pendiente de informes Comisión Hacienda y Gobierno escrito-circular de la Hermandad de Pensionistas de Admón. Local.

Se conocieron los informes de la Comisión de Hacienda de ayudas para gastos en exploraciones médicas y prestaciones ortopédicas a dos empleados.

Se autorizaron cambios de nombres de recibos de arbitrios y baja de otros.

No se concedió prórroga en la acción recaudatoria de recibo de Impuesto sobre solares sin vallar.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó acta anterior.

Se conocieron disposiciones publicadas en Boletín Oficial y se acordó el cumplimiento de las que afecten a este Ayuntamiento.

Se aprobó cambio de titularidad de sepultura familiar.

Se acordó dar cuenta al Pleno de Sentencia de Resolución sobre jornada de trabajo.

Se aprobaron cambios de recibos de canales y alcantarillado, informados por la Comisión de Hacienda y Rentas y Exacciones.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres, Ttes, de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 33, 34 y 35 del mes de marzo y que se cump'lan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se concedió subvención para el día del Seminario.

Se aprobaron padrones de Arbitrios de Tránsito de Caballerías por la vía pública; el de Carretillas y Carros de mano y el de Bicicletas para el ejercicio de 1975.

Se autorizaron acometidas para agua potable.

Quedó pendiente para informe técnico lo referente a obras.

Se informaron favorablemente expedientes de industrias incómodas

Se autorizó cambio de nombre de recibos de Arbitrios.

Se aprobaron relaciones de horas extraordinarias del personal de Aguas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres, Ttes, de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron disposiciones publicadas en el B.O. de la Provincia y se de cumplimiento a las que afecten a este Ayuntamiento.

Se autorizó acometida de agua potable.

Se acordó baja de arbitrio de Inspección de almacén de plátanos, por cese.

Se aprobó padrón de Arbitrios de Rodaje y Arrastre de vehículos de Tracción animal del ejercicio de 1975.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 1975, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Pedro Serano Ortega, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, don Manuel Carretero Meco, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar, don Miguel Espadas García de la Santa y don Juan Garrido Garrido.

Se agradeció la colaboración de la Caja de Ahorros de Ronda.

Se informó de artículo publicado en Prensa por D. Ricardo Ibáñez Gerez y que se le testimonie el agradecimiento.

Se aprobó el acta anterior.

Se ratificaron acuerdos de la Comisión Permanente en sesiones de 10, 17, 24 y 31 de marzo pasado.

Se concedió licencia municipal para actividad de auto-turismo.

Quedó pendiente estudio de las comisiones de Hacienda y Gobierno de lo actuado respecto a asistencia sanitaria a empleados.

Se aprobó la Ordenanza Fiscal de Instalaciones Deportivas.

Se conoció resolución del Tribunal Central de Trabajo y que se de cumplimiento.

Se conoció plantilla provisional de plazas coeficientadas fechada en 31 de Diciembre último y oficio de la Direc. Gral. de Admón. Local sobre coeficientes empleados, quedando enterados y que se aplique en la forma reglamentaria.

Se autorizó traspaso local exterior n.º 6 del Mercado de Abastos.

Se aprobó la alineación solicitada por D. Angel Rivero Sánchez.

Se conocieron Decretos 410/75 y 547. 75 sobre actualización de pensiones y jornal mínimo interprofesional, respectivamente, acordando su aplicación.

Se faculta a la Alcaldía-Presidencia y Comisión de Vivienda para que resuelvan sobre instalaciones papeleras.

Se acordó prorrogar la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Se aprobó el proyecto revisado y actualizado de construcción de Piscina cubierta y se anuncie reglamentariamente.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres, Ttes, de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia, n.º 39, 40 y 41 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se concedieron licencias de actividades incómodas.

Se autorizó transmisión de la licencia n.º 5 de auto-turismo.

Se acordó responsabilizarse ante la Mupnal a efectos de liquidación de prestaciones devengadas y no percibidas por una pensionista.

Se autorizaron acometidas de agua a la red general.

Se desestimó baja solicitada de recibo de basura.

Se acordó interesante la posible participación de un representante de este Ayuntamiento en el Seminario denominado El Municipio y el Deporte.

Extracto de los acuerdos del Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de abril de 1975, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Javier Baillo Porlier, doña Benigna Conscience Martín, D. Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Miguel

Espadas García de la Santa, don Miguel Muñoz Montealege, D. Pedro Seriano Ortega don Cirilo Comino Quintanilla y don Juan Garrido Garrido.

Quedaron enterados de carta del Padre Superior de los Franciscanos de agradecimiento por obras de embellecimiento.

Asimismo quedaron enterados del ofrecimiento del nuevo Secretario General del Gobierno Civil de la Provincia D. Fernando Ortiz Bača.

Se aprobó acta de la sesión anterior.

Se aprobaron condiciones de contrato de préstamo a suscribir con la Excma^a. Diputación Provincial para financiación obras saneamiento.

Se aprobó anteproyecto de Presupuesto Extraordinario para financiación obras de saneamiento.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal, don Antonino Cabanas Rey, con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romerc Abengózar.

Se aprobó acta anterior.

Quedaron enterados de disposiciones publicadas en Boletín Oficial que afectan a este Ayuntamiento.

Se acordó autorizar obras en distintos locales Mercado de Abastos y paso Caseta.

Se autorizaron aperturas de establecimientos industriales y comerciales, y traslado de actividad comercial.

Se autorizaron obras a D.^a M.^a del Rosario Fernández-Bermejo Martín-Portugués; a D. Francisco Librado Ramos y a D.^a Rosario Camacho Arias.

Se autorizaron acometidas agua potable a "Vinos Savin S.A."; D. Angel Alaminos Velasco y D. Cándido Pantoja Román.

Se concedió trofeo para actividades deportivas.

Se autorizó cambio de titularidad sepultura.

Se autorizó cambios de recibos de tasas y arbitrios municipales de Sra. Vda. de D. José Belmonte; de Sres. Herederos de D. Braulio Morales Monreal y baja por el concepto de recogida de basura de D. José M.^a García Fernández.

Se aprobó el Padrón de Tránsito de Animales por las vías públicas de 1975.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación en sesión extraor. celebrada el día 18 de Abril de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde, D. Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Concejales D. Antonino Cabanas Rey, Don Carlos Ortiz López, D. Manuel Romero Abengózar, Don Javier Baillo Porlier, D. Miguel Muñoz Montealegre, Don Cirilo Comino Quintanilla, Don Juan Garrido Garrido, Don Recesvinto Casero Abengózar, Doña Benigna Conscience Martín, Don Jesús Romero Cortés, D. Miguel Espadas García de la Santa, D. Santiago Henríquez de Luna, D. Manuel Carretero Meco y Don Pedro Serrano Ortega.

Se aprobó el Presupuesto ordinario para ejercicio 1975 y las bases de su ejecución.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de Abril de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar, don Javier Baillo Porlier, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, don Juan Garrido Garrido, don Recesvinto Casero Abengózar, doña Benigna Conscience Martín, don Jesús Romero Cortés, don Miguel Espadas García de la Santa, don Santiago Enríquez de Luna, don Manuel Carretero Meco y don Pedro Serrano Ortega,

Se acordó constara en acta y se testimonie el pésame a los familiares de D. Germán León Molina por su fallecimiento.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó no aplicar las contribuciones especiales en obras de saneamiento.

Se aprobaron las subvenciones a consignar en Presupuesto ordinario 1975.

Se acordó ratificar acuerdo del Pleno de 7 de Febrero pasado sobre concesión subvención a Empresa y que se solicite autorización al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó aceptar propuesta para prestación de servicios sanitarios a empleados y se faculta a la Alcaldía-Presidencia para firma de documentos.

Extracto de acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corpcción. en sesión Extraordinaria celebrada el 21 de abril de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los señores concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel

Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Miguel Muñoz Montealegre, don Pedro Serrano Ortega, don Miguel Espadas García de la Santa, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco don Cirilo Comino Quintanilla y don Juan Garrido Garrido.

Se aprobó proyecto de adecuación de nuevas instalaciones de Alumbrado público y que se dé la tramitación reglamentaria.

Se aprobó proyecto para terminación instalaciones servicio Aguas Potables en Perdigueras y que se dé la tramitación reglamentaria.

Extracto de los acuerdos aprobados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 21 de Abril de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron las disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 45. 46 y 47 y que se cumplan las que afecten al Ayuntamiento.

Se autorizó baja de actividad de peluquería en Plaza Santa Quiteria 1 y se concedió licencia para la venta de frutos secos, caramelos y otros en Plaza España 14.

Se acordó pase a Intervención de Fondos para ampliación de informes, escrito sobre prestación servicio de incendios.

Se acordó que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente en conceder licencia de instalación de cabina telefónica.

Se autorizó prórroga para obras.

Se autorizaron acometidas de agua potable en C/ Salitre 12 y Pasaje 3.º, 1.º.

Se acordó no acceder a anulación de recibo de obras y sí a no depositar fianzas en su día exigida.

Se acuerdo reducir al 50 por ciento el recibo de recogida de basuras de doña Juliana Rubio Barrejón, viuda de D. Bernardo Villanueva Muñoz, trimestre.

Se acordó la baja para 1976 del recibo del impuesto por Carretillas girado a la firma P.B.L.

Se acordó abonar a D. Demetrio Molina Villajos la ocupación de terrenos por vía pública.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 1975, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron las disposiciones oficiales insertas en el B. O. de la Provincia n.º 48, 49 y 50 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se desestimó petición de doña Manuela Montoya Simón sobre unión casetas Mercado.

Se autorizó funcionamiento depósitos para recepción de mostos.

Se concedió licencia para conducir vehículos del servicio público.

Se autorizó licencia para ejercer actividad de altañil y encalader autónomo.

Se aprobó Cuenta de Caudales del cuarto Trimestre de 1974.

Se aprobó Padrón de Arbitrios sobre "Perros" del ejercicio actual.

Se autorizaron traslados de dominio de sepulturas familiares.

Quedo pendiente petición de ayuda económica.

Se concedió copa-trofeo para competiciones deportivas.

Se concedió licencia de instalación kioscos venta helados a D. Eloy López López y D. Marcelo Vaquero Ortiz y colocación toldo a este último

Se autorizaron acometidas de agua potable.

Se acordó reducir recibo de recogida de basuras, al 50 por cien o de doña Dolores Escobar en C/ Jesús Romero n.º 2 y cambio del recibo de Alcantarillado de D. Benito López López en C/ San Antón 22, 6.º, D.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 1975 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, asistido de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Juan Garrido Garrido, don Miguel Muñoz Montealegre, don Miguel Espadas García de la Santa, doña Benigna Conscience Martín, don Cirilo Comino Quitanilla, do Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco y don Pedro Serrano Ortega.

Fueron aprobadas actas núm. 6, 7 y 8 de 18 y 21 de abril último.

Fueron ratificados acuerdos de la C. M. P. del pasado mes de Abril, de los días 7, 14, 21 y 28.

Se conocieron Decretos 687, 688 y 689 publicados en el B. O. del Estado n.º 82 de 5 de marzo último, sobre Funcionarios.

Se conoció nombramiento definitivo de Secretario de este Ayuntamiento.

Se acordó solicitar de la Dirección Gral. de Admón. Local, autorización para enajenación directa de terrenos sobrantes del Camino de Quero.

Se acordó la enajenación del resto de parcela sobrante del Camino de Peñas Rubias a Sres. Herederos de D. Francisco-Javier Hernández de Luna.

Se autorizó devolución de fianza definitiva a D. Samuel Burguillo Garzón.

Se acordó la adjudicación directa de parcela en "La Serna", para construcción e instalación de Pistas de Ciclismo.

Quedó pendiente de resolución oficio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Planes Provinciales de Ciudad Real, n.º 174 de 12 de marzo último.

Se estimó testimoniar agradecimiento a D. Fernando de Juan, Presidente de la Excma. Diputación Provincial por interés y colaboración demostradas en nuestras necesidades locales.

Se estimó testimoniar agradecimiento a la Dirección de la Delegación de la Firma "Finanzauto", por su constante colaboración con este Ayuntamiento.

Se dió cuenta por la Presidencia de la participación de esta Ciudad en las fiestas del Olivo en Mora de Toledo, en la que fue premiada nuestra carroza así como de actos de preselección del Festival Nacional de la Canción de Primavera, celebrados el día 1 en Pedro Muñoz, quedando enterados.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 1975, bajo la Presidencia del Primer Tte. del Alcalde don Antonino Cabanas Rey y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar y don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones insertas en el B. O. de la Provincia, núm. 51, 52 y 53 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se acordó aceptar la jubilación por invalidez del empleado D. Segismundo Mendózar Tostado.

Se concedió licencia para instalación de cabina telefónica en Cinco Casas

Se acordó interesar de la Oficina Técnica Municipal de obras, estudio y propuesta de solución inmediata sobre estado de urbanización de Calle Quijote.

Se autorizó acometida de Agua Potable a D. Rafael Sánchez Arias.

Se acordó colaborar el Ayuntamiento en instalación de tubería agua potable en la calle de San Isidro

Se autorizaron alteración de recibos por diferentes conceptos de impuestos o arbitrios municipales.

Se acordó autorizar cambio de titularidad de sepulturas familiares a favor de D. Justo López Parra.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta anterior

Se conocieron las disposiciones publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 54, 55 y 56 y que se cumplimenten las que afecten a este Ayuntamiento.

Se autorizó cambio de titularidad de despacho de pan

Se autorizó establecimiento de venta de cristales y vidrios.

Se acordó envío a la Comisión Delegada de Saneamiento para sanción, expediente de actividad de planta embotelladora de vinos.

Se aprobó Registro de Solares de 1974 y que se dé la tramitación reglamentaria.

Se aprobó cambio de titularidad de sepultura familiar.

Se desestimó petición de empleados sobre implantación jornada de trabajo.

Quedo pendiente solicitud de abono de gastos por enfermedad.

Se aprobó cambio titularidad recibos arbitrios de finca urbana.

Se aprobó Cuenta Anual de Valores del ejercicio 1974.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 19 de Mayo de 1975, bajo la Presidencia del

Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres, Ttes, de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron las disposiciones publicadas en el B. O. de la Provincia n.º 57 , 58 y 59 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento

Se autorizó local comercial en Plaza España n.º 10.

Se conocieron resoluciones é informes vinculantes de la Comisión Delegada de Saneamiento, acordando conceder licencias de instalación y en su día se otorgarán las licencias de funcionamiento.

Se autorizaron acometidas de agua a la red general.

Se aprobaron cambios de recibos de diferentes conceptos municipales.

Se dió cuenta de la toma de posesión en propiedad de la Secretaria General de este Ayuntamiento por su titular D. Alejandro Iriarte Pérez, debiendo cesar, de Secretario Habilitado, D. Vicente Abengózar Izquierdo, y D. Matias Flores Llor, como Asesor Jurídico de la Corporación.

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1975, bajo la Presidencia del Primer Tte. de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, en funciones de Alcalde Presidente y con asistencia de los Sres Ttes. de Alcalde don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó acta anterior

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 60, 61 y 62 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento

Se autorizó cubrir terraza de bar.

Se autorizaron acometidas de agua potable.

Se autorizaron cambios de dominio de sepulturas familiares.

Se acordó abonar gastos de asistencia médico-sanitaria y de estancia de acompañante a dos empleados municipales.

Se autorizaron alteraciones de recibos por diferentes conceptos de impuestos o arbitrios municipales.

Se acordó felicitar a D. Pedro Peral Martín por nombramiento de Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Admón. Local de esta Provincia.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 2 de Junio de 1975 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con la asistencia de los Sres. Ties, de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar,

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 63, 64 y 65 de 26, 28 y 30 de mayo pasado, respectivamente.

Se aprobó relación de facturas n.º1 que importa 342,493 ptas.

Quedó pendiente de informes expediente de construcción de viviendas de doña Pilar Echevarria Bravo.

Se autorizó acometida de agua potable a D. Jerónimo Blasco Herrera

Se autorizaron alteraciones en recibos de impuesto o arbitrios municipales.

Se desestimó instancia de D. Daniel Gómez-Gordo del Alamo sobre baja de tasa municipal por recogida de basuras domiciliaria.

Se aprobaron relaciones de horas extraordinarias del personal afecto al Servicio de aguas de los meses de marzo y abril.

Se aprobó abono de gastos de taxi con motivo de enfermedad de un funcionario y se desestimó el reintegro de gastos de estancias fuera del Sanatorio Provincial, ocasionados por la esposa del mismo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Miguel Muñoz Montealegre, don Miguel Espadas García de la Santa, doña Benigna Conscience Martín, don Cirilo Comino Quintanilla, don Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco, don Santiago Henríquez de Luna Barreda don Juan Garrido Garrido y don Pedro Ser rano Ortega.

Se acordó felicitar a D. Pedro Peral Martín por nombramiento de Presidente del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Admón. Local, en Ciudad Real.— A D. Javier Baillo Porlier y D. José-Luis Moreno Manzanaro, por la concesión de la Medalla del Mérito Agrícola y a D. Francisco Fernández Mazamambroz por su nombramiento de Director General de Infraestructura del Ministerio del Aire.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se ratificaron los acuerdos de la C. M. P. de las sesiones celebradas el 5, 12, 19 y 26 de mayo pasado.

Se conocieron oficios numos. 342 y 343 de 23 de abril último de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos sobre inclusión Planes Provinciales Proyectos Ampliación - Captación Aguas Potables y Urbanización y Alumbrado Vías Públicas.

Quedaron enterados de oficio aprobación Presupuesto ordinario 1975.

Se acordó designar Vocal Médico para Junta Pericial.

Se aprobó moción sobre funcionamiento Servicio Aguas Potables.

Se aprobaron proyectos urbanización Plaza Arenal, Plaza Justa y Rondilla Cruz Verde.

Se acuerda no denunciar la resolución de la concesión del Servicio Autubús Urbano.

Quedaron enterados de escrito de la Organización del Curso de Secretarios de Admón. Local de 2.^a categoría.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde D. Antonino Cabanas Rey, D. Carlos Ortiz López, D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y D. Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones oficiales insertas en el B. O. de la Provincia n.º 66, 67 y 68 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se autorizó cambio de titularidad de café-bar en C/S. Francisco 6 y cambio de titularidad de actividad de venta de carnes en P.º del Parque n.º 15.

Se autorizaron cambios de titularidad de casetas numos. 51 y 52, así como la núm. 70 del Mercado Municipal de Abastos y la baja por renuncia de la num. 40 de dicho Mercado.

Se acordó jubilar por edad reglamentaria a un empleado.

Se autorizó el traslado de dominio de sepulturas.

Se conoció expediente en trámite sobre cementerio en recinto de la Comunidad Concepcionista y se acuerda su remisión a la Jefatura Provincial de Sanidad, junto con los informes que constan en el mismo, sin oponer objeción alguna.

Se autorizó acometida de aguas en C/ Estrella 27 y ampliación de tubería en calle Manrique de Lara 45.

Se aprobó expediente de liquidación del Presupuesto Ordinario de 1974.

Se autorizaron alteraciones por los conceptos de diferentes tasas y arbitrios municipales.

Se desestimaron peticiones de D. José Rodríguez Moreno y D. Angel Campo García - Vaquero.

Extracto de acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación, en sesión Extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de junio actual, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz y con asistencia de los Sres. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Manuel Romero Abengózar, doña Benigna Conscience Martín, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Cirilo Comino Quintanilla, don Miguel Espadas García de la Santa, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Muñoz Montealegre don Pedro Serrano Ortega y don Juan Garrido Garrido.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó habilitación y suplemento de crédito n.º 1 dentro del presupuesto ordinario del ejercicio de 1975, por importe de 3.556 688 pta., utilizándose el sobrante de la liquidación del pasado ejercicio.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 1975 bajo la Presidencia del Segundo Tte. de Alcalde don Carlos Ortiz López, en funciones de Alcalde Acctal. con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en los BB. OO. de la provincia nums. 69, 70 y 71 del mes de junio y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Quedó pendiente asunto sobre consumo de agua potable de industria

Asimismo quedó pendiente sobre la mesa, petición de plaza de Interventor de Fondos interino.

Se autorizó apertura de actividad industrial de D. Julio García Gálvez y se informó favorablemente expediente de planta embotelladora y que se remita a la Comisión Provincial de Saneamiento para dictamen vinculante.

Se autorizó a D. Nicomedes Almogueras Montes y D. Fernando Urquiola Oyarbide para agencia comercial y a D. Teófilo Molina para puesto de venta de patatas fritas y berenjenas.

Se conoció escrito de D. Casimiro Tejado Castillo sobre recogida de basura y que se comunique no puede accederse a sus pretensiones.

Se autorizaron acometidas de agua a D. Rafael Montealegre Castellanos y D. Oliverio Fuentes Climent.

Se acordó señalar con "Zona Escolar" en la calle Porvenir.— Se desestimó petición de D. Luis Domínguez Ramos sobre reserva de estacionamiento.

Se aprobó relación de facturas num. 2 por importe de 1.295.188 pts.

Se autorizaron las alteraciones de recibos por diferentes conceptos de arbitrios y tasas y se desestima petición de D. Matias Sánchez Leganés.

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 1975 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Se conocieron disposiciones oficiales publicadas en los BB.OO. de la Provincia num. 72, 73 y 74 y en el B.O. del Estado num. 147 de este mes.

Sobre petición de plaza de Interventor de Fondos Interino, se llega a la conclusión de no parecer interesante cubrir la plaza con funcionario interino.

Se acuerda aceptar informe sobre suministro de agua a industria.

Se acuerda desestimar petición ayuda económica solicitada por los vecinos de C/ Las Huertas para instalación alcantarillado, siendo posible facilitarles asesoramiento y dirección técnica.

Se autorizó acometida de agua a D. Emilio Ramiro Villarejo.

Se concedieron ayudas para prótesis a empleados.

Se autorizaron anticipos a varios funcionarios.

Se acordó desestimar solicitud sobre prestación servicio incendios.

Se autorizaron alteraciones en recibos de arbitrios y tasas municipales.

Se aprobó relación de horas extraordinarias del personal de Aguas.

Se acordó desestimar petición de D. José A. Prieto Trujillo sobre obras.

Se aprobó relación n.º 3 de facturas.

Se acordó felicitar al Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Ciudad Real en su onomástica.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. D. Antonino Cabanas Rey, Primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde Presidente y con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde, Don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez. y D. Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia n.º 75, 76 y 77 del mes de junio y B.O.E. n.º 146 de 19 de dicho mes en el que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de La Veguilla, en esta Ciudad

Se autorizó ocupación provisional de la bancada num. 71 del Mercado de Abastos.

Se autorizaron acometidas de agua a solicitudes presentadas.

Se autorizó apertura y funcionamiento de local comercial de venta de marcos y molduras.

Se accedió a lo solicitado por los vecinos de calle Santa Elena sobre renovación tuberías aguas.

Se acordó se realicen las obras de traslado de sumidero en c/ Manuel Manzanque.

Se autorizaron a D. Emilio Arias Cortés y a D. Julio García Gálvez para construcción de naves para almacén.

Se acordó conceder baja, con reserva de plaza, al Auxiliار laboral de la Oficina Municipal de Turismo por incorporación al servicio militar y designación con carácter de interino para la misma a D. José-Luis López Alonso.

Se aprobó relación n.º 4 de facturas que importa 794.066 ptas.

Se autorizó baja de todos los arbitrios a D. Jesús Moreno Rodríguez por su finca urbana cedida a D. José María Arellano Villanueva y a tal a este título

Se acordó conste en acta y se felicite a D. José Solís Ruiz por reciente nombramiento de Ministro Secretario General del Movimiento.

D.: acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Decreto 17-5-52, la información sobre los extractos de acuerdos municipales, tiene los mismos efectos que si se hubiesen insertado en el B. O. de la Provincia.



PERMISOS DE OBRA

A don Francisco Sierra Logroño, para reconstrucción pared medianera; a don Antonio Portillo Rebato, para acometida de alcantarillado; a don Francisco Bustos García, para demoler parte de casa y reparación de vivienda; a don Hersilio García-Vaquero Gómez-Comino, para construcción de seis viviendas subvencionadas; a don Coralio Paniagua Cárdenas, para un bastidor metálico, puerta, enlucido y plaqueta en fachada; a don Francisco Librado Ramos, demolición de finca para nueva construcción; a don Vicente Romero Molina, para cambio de puerta y poner una portada; a don Román Alberca, para revoco de fachada con mortero de cemento; a don José Pinar Cueto, para demantelar y volver a tejar; a don Ignacio Sánchez Mateos, para acometida de alcantarillado; a don Vicente Tapiador Mejías, para cambio de ventana y saneamiento de fachada; a don Félix García Almonacid, arreglo de alcantarillado,

solado y revoco de fachada; a don Baudilio Molina, para sustitución huco de fachada, dismantelar y volver a tejar; a don Tomás Barco Peñuela, para repaso, blanqueo y demolición de 30 metros cuadrados; a don Manuel Romero Gregori, para solado de terraza; a don Angel Borox Quirós, para reconstruir patio, escalera y poner montera; a don José Arias del Alamo para acometida de alcantarillado, puerta de calle, terrazo y tabiquería; a doña Eulalia Montealegre Madrid, para modificar puerta y ventana interior; a doña Victoria Sepúlveda Escobar, para construcción de un tabique; a don Daniel Cencerrado Bustamante, para reconstruir cuarto de aseo y arreglo de corral; a doña Alberta Alaminos Coronado, para reforma de sepultura; a don Miguel Monteagudo Ortega para hacer un tabique y solado de terrazo; a don Nacienceno Izquierdo Castillo, para hacer alicatado en cocina y saneamiento de bajos; a don Andrés Mo-

lina Lara, para hundir dos habitaciones y arreglo de tabique; a don Agustín Leal Busiamante, para reforma de terraza y revoco de fachada; a don Emilio Molina Molina, para reparar un mirador y cubrirlo con uralita; a don José Gómez Fernández, para cortar humedades, poner sifón a la calle, arreglo pared medianera y solado de zocalo; a don Camilo Leal Ortega, para modificación hueco fachada; a don Julio Izquierdo Angora, para quitar cubierta y forja suelo cuadro y hacer nueva planta; a don José Fernández Torrijos, para colocación de cuatro ventanas; a don Amable Paniagua Llobregat, para reparación de piso de escalera; a don Ignacio Panadero, para demantelar y volver a tejar; a don José Antonio Molina Villarejo, para revoco de fachada; a don Fructuoso Correas Barrilero, para acometidas de alcantarillado; a don Inocente Laguna

del Amo, para hacer un peto para recogidas de agua; a don Angel Tejado Ruiz, para arreglar un rodapie a la tirolesa; a don Fructuoso Martín García, para revoco de fachada, hacer pantalla y chapado de fogón; a don Teodoro Osona García, para poner una lápida y cerco en el Cementerio; a don Daniel Alvarez Martínez, para colocar un sarcófago de mármol en el Cementerio; a doña Magdalena Auñón Requena, para hacer dos agujeros y poner unas garras; a don Antonio Lizano Campo, para hacer dos tabiques, cuatro huecos mayores y solado de terrazo; a don Olmedo Castellanos Morera, para subir una habitación, solado de pisos y hacer escalera; a don Joaquín Carpio Tejado, para cambio de tres ventanas; a don Basilio Alcañiz Fernández, para revoco de fachada a la tirolesa y a don Pedro Landete Catalán, para hacer una cámara de aire y colocar uralita.



DE INTERÉS

Para avisos sobre averías de agua, alumbrado, alcantarillado, tráfico, etc., o sobre incidencias o comunicaciones respecto a servicios municipales

Teléfono 54 07 10

Sancciones



Por infringir el Código de la Circulación

Con 250 ptas.— José Antonio Lomas Pedroche, Rafael de la Cruz Bustos, José Camacho Camacho, Francisco Chocano Calcerrada, A. Magro Rodríguez, Ramón Martín Córdoba, Dionisio Villarejo Toledo, Pablo Villarreal Ramírez, Manuel Sánchez Horcajada, V. Gallego Sacristán, Isidro Gómez Roldán, Pedro Rubio Ropero, Ramón Pérez Toledo, Isidro Casco de la Torre, Anatolia Lara Rodrigo, Jesús Gutierrez González, Cándido Fernández García, Félix Yuste Belloso, José Vicente Cañas López, Francisco Quintana Abad, Vicente Rodríguez Rodríguez, Francisco Romero Calvo, José Sesmero Ramos, Joaquín Rubio Covarrubia, Guillermo López Vela, Santiago Alvarez Bolaños, Bosiano González Monreal, Ovidio Abad García Juan Antonio Ruiz Castro, Máximo Patiño Morales, Dolores Ubeda Moreno, Joaquín García Reillo, Amable Gallego López, Manuel Zarza Carretero, Blas Mateo García, Felipe López García, Dionisio Pérez Lucas, Victoriano Tejedo Martín, Elías Ochoa Lara, David Martínez Gutiérrez, Hipólito Tajuelo del Alamo, Agustín Quiralte Orea, Angel Valero Lozano, María Elvira Castromil Barreras, Emilio Cristóbal Chamorro, Vicente Martín García, Gerardo Rodríguez Ruiz, Jesús

Gómez-Lobo Sánchez Aguilera, Julio López Gómez, Miguel-Angel Alvarez Pelayo, Angel-Luis Ruiz Puente, Cándido Mateos Fernández, Juan Antonio Morales Vela, Marcelino Casas Puente, Francisco García Consuegra Hurtado, Antonio Escudero Sánchez, Rufino Aparicio Organero, Reyes Fernández Megías, Manuel Sánchez La Osa, Juan Heredero Castilla Juan-Jesús Bermejo Bermejo, Santiago González Domínguez, José Rubio Sánchez, Jesús Vela Palomares, Urbano Ortega Panduro, Javier Ortega Panduro, Venancio Pulpón Rodríguez, Daniel Martínez Moreno, Pablo Arias Díaz, Tomás García Lozano, Angel Lara Pastrana, José-María Pozuelo Pérez, Blas Sáez-Bravo Rodríguez-Oroño, Fernando Escudero Alonso, Felipe Peñalver Peñalver, Pedro Rodríguez Muñoz, Agustín Peinado Fernández, Jesús Romero Pascual, Julio Romero Castillo, Romualdo Asenjo García, Juan-Luis Losada Rodríguez, Luisa Cchea Patiño, Marciano Sosa Moreno, Felipe Marchante Gutiérrez, Angel Pérez Verbo, Alfonso Moya Ballesteros, José Collado Amorós, Gregorio Carrión González, José-Luis Gómez Rivas, Francisco Villajos Castellanos, Julián Castellanos Encinas, Jesús Alvarez Bolaños, Pedro Rullo Velasco, María-Pilar

Huertas Lizano, Julián Martínez Gómez, Manuel Domingo Parra, Emilio Moreno Laguna, Angel Muela Castillo, José Rodrigo Morante, Teófilo Gallego Elvira, Carlos Martínez Rodrigo, Fernando Torres Parada, Ramón Zapata Sánchez, Luis Camacho Marcos, León Bermejo Navas, José Ignacio Gandarias Olano, José Miguel Sanz Martín, Angel Sánchez López, Cosme Ortiz Sanchez, Pedro García-Maroto Fernández, Miguel Lozano González, Francisco Cantón Hernán, José-María Sánchez Casero. Jesús Margaliza Corral, Salvador Viñolo Ramírez, Antonio Pérez Cortés, L. Novillo Perea, José Rodrigo Morante, Cándido García Revilla, Angel Villafraña Palomino, Daniel Mínguez Manzaneque Epifania Lara Jiménez, Macario Vaquero Cortés, Manuel Rubio Muñoz, Bienvenido Sánchez Cruz, Antonino Morales Mazuecos, Miguel Alonso Muñoz, Benito Martínez Muñoz, Antonio Sánchez Martín-Serrano, José Gómez Olmedo, José Vicente Rioja Martínez, María Inés Serna Torres, Angel López Simón, Manuel Mármol Martínez, José Moreno Rodríguez, Juan Sánchez Rodríguez, Avitio Peñalver Zarco, Gonzalo Pérez Mascaraque, Luisa Cuadra Sañoso, G. Belmonte García, José Ignacio Valderrama Barric, Alberto Marín Montero, Restituto Muñoz Rodríguez, Ezequiel López López, Rutilio Utrilla Palomares, José María Alaminos Velasco, Juan Vicente Vaquero Serrano, Rodolfo Fuentes Quintanilla, Antonio Carriazo Díaz, Pedro Fernández-Pacheco Tejera, Nicolasa Martín-Blas Carrión, Julián López Muñoz, Rafael Romero Sepúlveda, Aurelio Castellanos Guiza, Matías Muñoz Díaz-Pinés, José Rubio Sánchez, Pablo Ropero Gómez-Comino, Pedro Sánchez Pérez, Santiago Encinas Delgado, Construcciones

Totten, S. A. Bienvenido López García, Carmen García-Navas Martín, Francisco Carrazo Liébana, Manuel Grande Puertas, Luis-Angel Martínez Sáenz, Jesús Huertas Cadenas, Julio García Alberca, Isidoro Sánchez Sánchez, Julio Martín Serano, Elías Lominchar Manchego. Rutilio Utrilla Palomares, Isidoro Panadero Cano, Jesús Ropero Vela co, Emilio Yáñez Valentín, Luis Reguillo Villena, Joaquín Moreno Ortega, Andrés Gallego Buitrago, Manuel Torcado Reyes, José Parra Vela, A. Jiménez Cervigón, Bonifacio Hernández López, Mariano Moreno Perona, Francisco Orden Cano, Lucio Núñez Gómez, Julián Ruiz Vaquero, Dionisio Moreno Terribio, José Antonio López López, Rosario Pérez Sánchez, Eduardo Moreno Calcerrada, Antonio Abengózar Rodríguez, Jesús Díaz Martínez, Angel Campo Pozo, Gregorio Bravo Laguna, Antonio Rubio Córdoba, Antonio Barrios Pablo, José Castillo Illescas, Miguel Cruz Cuenca, Melchor Alcañiz Marchante, Juan-José Barba García, Bernardo Pérez García, Bimbo, Jacinto Ramos Arteaga, Inocente Cano García-Mascaraque, Fernando Gallego Sanz, José-Julián Rodríguez García, Angel Serrano Gallego, Jesús González Romo, Francisco-Basilio Delgado Sánchez, Domingo López Tomás, María del Carmen Benito Ruiz, Miguel Márquez Bascuñana, Joaquín-Gustavo López Flores, Ramón López-Hermoso Mazarro, José Gómez de la Torre, Basilio Alcolea Jiménez, Felipe Lagos Leal, Pedro Torres Gavilán, Casimiro Tejado Leal, L. Molina Rivas, Guillermo Rodríguez de la Cruz, Jesús Manzaneque Muñoz, Jesús Lizcano Jiménez, Emilio Arias Cortés, Corpus Fernández Velasco, Jesús Caro Román, Angel López Bielsa, José López Cana, Angel del Pozo Recuenco, Justo Salinas

Perona, María Rodrigo Flores, Lorenzo Fuentes Ortega, Patricio Fernández Peinado, Manuel Yagües Muela, Felipe Merino Cotillas, Amalarico Santiago Zarco, Eduardo Illán Paniagua, Francisco Fuentes Jiménez, Andrés González Zarco, Daniela Castellanos Alcañiz, M. Ortiz Martínez, María del Pilar Muñiz Pintor, Jesús María Fernández Gallardo, Egorio Muñoz Sepúlveda, Juan José Marín Arias, José Carlos Acebedo Ramos, Pedro Ramírez Sáez, Armando Castellanos Perea, Eugenio Rodríguez Huelves, José Velasco Tejera, Vicente Martínez Bienvenida, Dionisio Moreno Toribio

Con 150 ptas.— Juan Antonio Morales Rubio, Alejandro Montoya López, G. Vela Pallarés, Emilio Castillo Ruiz, Luis Cordero Jiménez, Juan de Dios Muela Arias, Juan Manuel Rodríguez Villanueva, Emilia Novillo Rosell, Miguel Ramírez Ramírez, Valentín Cencerrado Cencerrado, José Sánchez Valdelomar, José Ramón Cervera López, Antonio Rubio Cortés, Jesús Palomares Abengózar, Cirilo Ramiro Jiménez, Bibiano Rubio Montero, Luis Espadero Gasco, Raimundo Ruiz Nieto, Ricardo Arevalillo Pérez, Jesús Pozo Morales, Jesús-Gómez Lobo Sánchez, Manuel Sacristán Ortiz, Mariano Castellanos Vela, Angel-Vicente López Santacruz, José López Fuensalida, Dolores Baillo Manso, José Parra Martínez, Juan Cuenca Tercero, José Jimeno Sánchez, Casimiro Chacón G. Calcerrada, Vizcaya S. A., Alejandra Aparicio Tello, Francisco Javier Martín Sanz, Fausto Martínez Andreo, Rafael Torres Alcántara, Ramón Ortiz Huertas, F. Morales Salinas, Angel Campo Pozo, Quintiliano Avilés Gómez, Marciano Fuentes Raboso, José Tajuelo Pascual, Alberto Martín Semen, Enma Gil Val, Gonzalo Rui-

bal Carballar, Pablo Zaballos Navarro, Agustín Aguilar García, José Atienza Rodríguez, Carmelo Baillo Ruiz, Alfonso Abengózar Moral, Gabriel Moreno del Olmo, Julián García Chocano, Patrocinio Rubio López, Julio Sanz Casero, Luis Vicente Castellanos Ramos, Julián Sánchez Alvarez, Fausto Palomo Gómez, José Vicente Abad Gómez, Rodolfo González Jareño, Antolín Rodríguez Martín, Angel García Hernández, Juan-Carlos Bravo Toledo, Jesús Serrano Serrano, Raimundo Mora Peinado, Daniel Martínez Moreno, Juan Torrijos Alonso, Dominga Quiralte Camorea, Antonio Monreal Jiménez, José Rubio Sánchez.

Con 100 ptas.— Antonio Olivares Bustamante, Valentín Liguero García Morato, Miguel Angel Barrilero, César Serrano Ruiz, Salvador Oriola Roig, Dionisio Delgado López, José Tomás Prieto Espiluguez, Gerardo García Carpintero, Felipe Pozuelo Ortiz, Félix Gil Sánchez, Joaquín Sánchez Montalvo, Samuel Banguillo Borrero, Benito Moreno R. de Miguel, Farsa Obras S. A Dolores Ortiz Parra, Rafael Calero Ortega, Miguel Angel Sierra Rivas, E. Tirado Araque, Gabriel López Sepúlveda, Escelía Escobar Monedero, Pedro Alberca Sánchez, Angel Ruiz Mendoza, Venancio López Gil, Roberto Flores Paniego, Luis Pinar Cueto, María Asunción Adaliz Nuez, María del Rosario Sánchez Villacañas, Diego García-Abadillo Moreno, Javier Artolachidi Esteban, Jesús Velasco Rodríguez, J. Caro Román, Bernardo Serrano Manzanero, Panificio Ribera Costafreda, Agustín Romano Avila, Cirilo Díaz Acebedo, Antonio Tomás López Burillo, Panificio Ribera Costafreda, Carmen Villajos Serrano, Adolfo Molina Huete, Julio Algabe Fernández, María Dolores Muñoz

Argumosa, Miguel Cejalvo Toledo, Vicente Gutiérrez García Ma t ín, Francisco Juárez Maldonado, María Jesús Fernández Agüi, Félix Valdepeñas Fernández, Francisco Fernández López, Victoriano Morales Sobrino, Gumersindo Aguilar López, Agustín Escudero Abengózar, Vicente Cepeda González. Eme'erio García Miguel López, Manuel Fernández Cano, Manuel Hernández Pascual, Esteban Utrilla Velasco, Pablo Ballano Rodríguez, José Alberto Moreno Pueblas, Angel Huertas Tejero, Antolín Huertas Angulo, Juan José Fernández Pons, Eugenio Aragonés Meco, Isidro Ortega Lizano, Joaquín Almenara Jiménez, José Sánchez Mellado, Gloria Gómez Berrocal, Honorio Muñoz

Ortiz, Angel Huertas Tejero, Angel Romero Pascual, Tomás Córdoba Carnero, Angel Luis Tapia Moreno, Feliciano Fernández Patiño, Cecilio Barcia Amores.

Con 50 ptas.— Germán León Uda Romero, José Luis Pinar Lorente, Jesús Cárdenas Calcerrada, Mariano Casanova Bravo, Rafael Mazuecos Ramos, Andrés Marchante Castellanos, Ramón Rodrigo Moreno, Vicente Rosado Lara, Francisco Laguna Lizano, José María Rivilla Tejera, Aurelio García García, Marcelo Sánchez Beato, Jesús Galán Izquierdo, Hipólito Palomares Carrasco.

Por no llevar el distintivo Municipal u otros permisos

Con 100 ptas.— José María Alaminos Velasco, Jesús Bautista Castillo, Panificadora Rivera, Mariano Gómez-Comino Serrano, Mariano Sebastián Racionero, José Arias Márquez, Saturnina Lafuente Fernández, Alcoholaría de La Mancha, Pedro Porras Alonso, Enrique Payá López, Patricio Cruz Escribano, Miguel Real Solano, Pedro López Parra, Benito Cabezuelo Martínez, Bonifacio Yunquer Meco, Banco Popular Español, Francisco Villajos Castellanos, Juan Barrilero Vela, Antonio Serrano Carrasco, Joaquín Sanchó Ruiz, Antonio Rubio Fernández, Daniel García Carcelén, Ignacio Reillo Bronco, Jesús Mota Torrijos, Miguel Angel Molina Alarcón.

Con 50 pas.— Fernando Antonio Illescas Lozano, Francisco Calamardo Mota, Pedro Montoya Lucas, Basilio Montealegre Beldad, Alfonso Hernández Pérez, Antonio Sáinz de Recuenco, Cayetano Fuentes Quintanilla, Francisca Martínez Poza, Alfonso Nevoa González Agustín Escudero Abengózar, Antonio de la Cruz Aguilar, Francisco Calamardo Mota, Félix Castroviejo Aranda, María Fernández del Rincón Campo, Luis Camacho Ramírez, José Luis Cortés García, César Maroto Murillo, Juan Castellanos Parreño, Jesús Barco Cepeda, José Antonio González Fernández, Francisco Carrazoni Román, Ventura Vaquero Flores, Julio García Carpio.

Por no presentar el taxi a la parada

Con 250 ptas.— Antonio Micó Serrano, Jesús Morales Vela, Francisco Martínez y Jesús Castellanos Parra.

Con 200 ptas.— Francisco Martínez Leal, Angel Carramolinós Pérez

Por interceptar la vía pública con carga, descarga o derribos

Con 250 ptas.— Vicente Sampedro Ramírez, Pedro Martínez Lozano, Angel Muela Castillo, Bonifacio Hernández Pérez, Emilio Molina Molina y José Sampedro Ramírez

Con 100 ptas.— Andrés Vaquero Carretero

Con 150 ptas.— Andrés Vaquero Carretero

Por comenzar obra sin licencia

Con 250 ptas.— Eutimio Rivas Ubeda

da y Eutimio Rivas Ubeda

Por arrojar escombros, basuras o aguas sucias a la vía pública

Con 250 ptas.— Jesús Bermejo Manzanque, Francisco Molina Rivas.

Con 50 ptas.— Angel López Carretero, Nieves Gascón Cencerrado.

Por venta ambulante sin autorización

Con 250 ptas.— Juan Muñoz Madrid,

con 200 ptas, Juan Muñoz Madrid.

Por jugar al fútbol en la vía pública y no respetar árboles ni jardines

Con 100 ptas.— Vicente Caravaca Sánchez.

Con 100 ptas.— Pascual Vela Campo, José Luis Ramos Campo, Gregorio Palomares Molina, José Antonio González Fernández, Francisco Avilés Monge, Angel Benito Cepeda Menor, Jesús Carrero López, Pedro Felipe Castellanos Ramírez, Francisco Torrijos Delgado, Rafael Rodríguez Arias, Antonio Chocano Quiralte, Francisco Maroto Maroto

Con 50 ptas.— Manuel Villajos Santos, Antonio Serrano Martínez, Eusebio Izquierdo Arias, José Antonio Puebla González, Rafael Ruiz Alaminos.

Con 100 ptas.— Miguel José María Bautista Castillo y Angel Benito Cepeda. Con 25 ptas, los menores: Martín

Guerrero Jiménez, Ignacio Guerrero Jiménez, José Luis Fernández Martín, José Muela Villarejo, José Córdoba Sánchez, Juan Antonio Molina Martín, Francisco Campo Mera, Jesús Sánchez Atienza, Angel Ortega Santiago, Fulgencio Martín Arias, Manuel Fontecha Campo, Tomás Mazuecos Abengózar, Blas Prisuelos Sánchez, Javier Díaz-Miguel García, Jesús Serrano Carrión, Luis Antonio Ortiz Ortega, Napol Paniagua Rodríguez, Juan-Carlos Rodríguez, Marín, Alfredo Paniagua Rodríguez, Marco-Antonio Marchante Castellanos, José Fernando Marchante Castellanos, Ernesto Paniagua Paniagua, Joaquín Paniagua Paniagua, Angel Pareja Mayordomo, Napol Paniagua Rodríguez, Alfonso Alcázar Martínez y Francisco-Javier Córdoba Lizano.

Por maltratar propiedades ajenas

Con 50 ptas.— Los menores: Angel Castillo Campo, Felipe Tejado Conejero, Pedro Pablo Monreal Jiménez, Carmen Salcedo Ortega, Milagros Oliva

res Jiménez, Antonio Rodríguez Rivas, Angel Luis Castillo Roldán, Ana María Jiménez Díaz.

Por tender ropa al exterior

Con 50 ptas.— Antonio Carrasco Gómez, José Guillamón Moya, Julián Can-

tero Ramírez, Manuel Mora Sánchez, Julián Sáez Pedraza.

Por hacer aguas menores en la vía pública

Con 250 ptas.— Antonio Castellanos Mina, José Caballero Muñoz.

Con 150 ptas.— Benicio Suárez Calderecha.

Con 100 ptas.— Alfonso Bermúdez

Castellanos, Enrique Turel Rico.

Arcadio García Calcerrada, Francisco Cuesta Ortega, Silverio Gómez Alonso, Antonio Castillo García.

Con 50 ptas.— Honorio Morales Cruz

Venta a domicilio de botellas de leche sin precintar

Con 250 ptas.— Antonio Castellanos Lorente, Emiliano Abengózar Mínguez, Luis Tejado Manzanero, Hermógenes Tejado González, Luis Romero Meco, Manuel Tejado González, Luis Tejado Manzanero, Antonio Castellanos Lorente, Hermógenes Tejado González.

Con 250 ptas.— Hermógenes Teja-

do González, Hermógenes Tejado González, Hermógenes Tejado González, Hermógenes Tejado González (diferentes días) Francisco Tejado Bustamante, Luis Tejado Manzanero, Manuel Tejado González, Hermógenes Tejado González, y Sergio Racionero Abengózar.

Por venta de leche aguada

Con 250 ptas.— Nicéforo Alonso Tejado, Antonio Castellanos Lorente, Antonio Castellanos Lorente, Crescencio Quirós Galán, Angel Abengózar Tajuelo, Luis Romero Meco, Luis Tejado Manzanero, Alberto Reguillo Ruiz.

Con 250 pts.— Mariano Tejado Arias, Sergio Racionero Abengózar, Antonio

Castellanos Lorente, Trinidad Octavio Huertas, Luis Romero Meco, Jesús Campo Mazuecos, Antonio Castellanos López, Hermógenes Tejado González, Francisco Tejado Bustamante, Nicéforo Alonso Tejado, Antonio Castellanos Lorente y Francisco Tejado Bustamante.

Por incumplimiento normas Alcaldía sobre abastecimiento de pan

Con 250 ptas.— Jesús Comino Cortés, Bernardino Chocano Vázquez, José Santiago Minaya, Humberto Minaya Arias, Vda. Manuel Quiñones, Pedro Patón Ballesteros, Andrés Castellanos Castellanos, Enrique Minaya Arias, Luis Parra Ramos, Isidoro López Rivas, Francisco Tejera M. de León y

Juan Moreno Guijarro, Jesús Comino Cortés, Isidoro López Rivas, Viuda Manuel Quiñones, Pedro Patón Ballesteros, Andrés Castellanos Castellanos y Francisco Tejera M. de León, Enrique Minaya Arias, Humberto Minaya Arias y Viuda de Manuel Quiñones.

Por usar escopeta de aire comprimido en la vía pública
Con 100 Ptas.— Angel Martorell Vázquez

Por transportar basuras o escombros al descubierto
Con 250 ptas.— Juan Octavio Manzanero.

Por gamberrismo

Con 250 ptas.— Elías Ochoa Lara, Emilio Tébar Puente, Tomás Torres Zarza, Angelino Tirado Salabria, Máximo Rodrigo Lara, Santiago Espinosa Peralta, Orlando Arias Monreal, Miguel Muñoz Librado, Venancio Lizano Alonso, Antonio Serrano Ramos, Jesús Román Lizano, Bonifacio Lizano Alonso, Julián Román Racionero, José Luis Galera Teba, José Luis Ramos Campo, Miguel Martínez Leal, Pascual Vela Campo, Felipe Mena Vadilla, Jesús Agenjo Sánchez Mateos, Angel Illescas Muela, Leoncio Rubio Sánchez, Angel Romero Pascual, Tomás Gómez Avilés, Fernando Molina Agenjo, Antonio Fernández Fernández, Juan Martínez Martínez, José Luis Tébar López, Leoncio Rubio Sánchez.

Con 50 ptas.— Rafael Cencerrado Rosillo, Angel Palomares Guillén, José Luis Ramos Campo, Antonio Serrano Ramos, Jaime Moreno Redondo.

Con 250 ptas.— Jonás Agudo Guillén, Tomás Gómez Avilés, Juan Rodríguez Pozo, Francisco Antonio Alvarez Cuesta, Bienvenido Sánchez Cruz, Francisco Fernández Villalba, Francisco Fernández Villalba, Jonás Agudo Guillén, Domingo Gallego Cepeda, Francisco Javier Galán Domínguez, Francisco Flores Cruz, Manuel Balbuena Flores y José Antonio Agudo Molero

Con 150 ptas.— Angel Romero Pascual, Jesús Sánchez-Mateos Agenjo y Mariano Marchante Castillo

Con 100 ptas.— Mariano Vela Montalvo, Miguel Martínez Leal, Juan de Mata Montealegre Romero, Pascual Vela Campo, Antonio Sosa López, y José Francisco Ortega Gómez.

Con 50 ptas.— Rafael Rosillo Cortés y Venancio Lizano Alonso.

La historia y la realidad de cada día nos aseguran que ninguna empresa colectiva alcanza plenamente sus objetivos si no logra previamente la adhesión de las personas que integran la colectividad. Por eso el ser vecino obliga a tener conciencia de lo municipal.

Comenzaron los actos del...

XI Festival Nacional de la Canción de Primavera

ABRIL 30

Petición de Licencia a la Virgen del Rosario. Iglesia y Glorieta de Santa María.

Aunque este año, las fechas fuertes del festival, van a caer casi rondando la canícula, nada menos, que en la decena del 4 al 13 de Julio, sigue inalterable la fórmula de abrir el ciclo en el minuto cero del 1.º de mayo. Ya que la apertura se hace, en torno a los "mayos", que son ofrecidos a la Patrona apenas iniciado el mes de las flores.

Siendo posiblemente en el mes de juino, cuando en cada jornada dominguera, sean dados al pueblo, la serie de actos artísticos y musicales, que en su aislada enjundia, componen el armazón del festival grande. Por lo que este primer concurso, viene a ser de una y otra forma, como los alguacilillos que hacen el despejo en las corridas de toros anunciando que la fiesta en sí, ya está comenzada.

Tuvo lugar en la parroquia de Santa María la Mayor donde se venera la Santísima Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa perpetua de la ciudad. A los pies de su trono, la primera parte de las ofrendas, y la glorieta de Santa María, la segunda y más espectacular.

Precedida de una salve y acción de gracias, por llegar a esta undécima edición, que el ecónomo don Ricardo Pinilla, matizó como todas las alegrías de Alcázar, deben tener por base la devoción y amor a la Madre de los cielos.

Después, el concejal, don Miguel Espadas García de la Santa, hizo la ofrenda del pueblo, en ajustadas y líricas exposiciones sobre el alegre y cristiano sentido de las fiestas.

El también miembro de la municipalidad don Recesvinto Casero Abengózar, en funciones de ordenador del acto, fue presentando a los cuatro grupos musicales que ofrecieron los primeros «mayos» a la Patrona. Y que fueron: Rondalla de la Caja de Ahorros de Cuenca; Grupo

infantil de la Empresa Renfe —La rondalla titular se hallaba en Madrid, para intervenir en la Demostración Sindical—; la Rondalla "Los Trovadores", de Campo de Criptana, y la Rondalla de veteranos del Hogar del Jubilado. Que luego tendrá justificado comentario aparte.

Dichos conjuntos entonaron diversas creaciones de la popular canción mayera, de música y canto, precedidas todas de ramos de flores a la Virgen.

Posteriormente y en el tablado levantado en la glorieta, fueron ya, las exhibiciones de baile, siendo tal la aglomeración de público que asistió a presenciarla, que el señor Casero se veía y se deseaba, sin perder la diplomacia nunca, para que los grupos actuantes, pudieran tener acceso a la plataforma. En el interior de la Iglesia, aunque también lleno, el orden de intervenir, se fraguaba solo, pero al aire libre y con el entusiasmo popular, ya fueron otras las dificultades. Pero en fin, todo se logró y todos los actuantes superaron sus facultades, siendo ovacionados por el público allí presente.

Decíamos que la Rondalla del Hogar del Jubilado fue el número bomba de la noche. Ya que una rondalla juvenil es factible su composición y adiestramiento. Pero los veteranos del Hogar, los que hace cuarenta o más años, tocaban y cantaban los mayos en su dorada época juvenil, ahora ya sesentones, con grandes calvas unos, con gafas otros, y con barrigas poco garbosas los demás, recordaron sus buenos tiempos. Y aparte, de interpretar muy bien —donde hubo siempre queda— se llevaron la palma y la admiración de los asistentes.

(E. Paniagua - Lanza 3-5-75)

MAYO 1

Preselección Regional y Provincial de Grupos Folklóricos. Lugar de celebración: Pedro Muñoz. XII Fiesta del Mayo Manchego.

1.º Campo de Criptana (C. Real), Grupo "Los Trovadores de La Mancha".

2.º Piedrabuena (Ciudad Real), Agrupación "Sierra de la Cruz".

3.º Villatobas (Toledo), Agrupación "Alegría".

—Premio local a la Agrupación "Los Sanchos" de Pedro Muñoz.

También participaron los siguientes Grupos:

—Círculo Infantil de la Caja de Ahorros de Cuenca, de Alcázar de San Juan.

—Coros y Danzas "Rosa del Azafrán", de Consuegra (Toledo).

—Folklórico Musical, de Miguel Esteban (Toledo).

—Coros y Danzas de la Sec. Femenina, de Villarrobledo (Albacete).

—Rondalla Ibañesca, de Casas Ibáñez (Cuenca).

—Coros y Danzas E. y Descanso, de La Roda (Albacete).

—Musical Calatrava, de Hinojosa de Calatrava (C. Real).

—Rondalla "Marmarúa", de Membrilla (C. Real).

JUNIO 4

Proclamación de la Reina del XI Festival Nacional de la Canción de Primavera, Srta. Elena de Azcárraga Togores.

En el Salón de conferencias del Palacio de Comunicaciones, ha tenido lugar el acto de proclamación de la reina del XI Festival de la Canción de Primavera, en Alcázar de San Juan, señorita Elena de Azcárraga y sus damas de honor, señoritas Virginia Alvarez Carrero, Argimira del Rosario Casero Ubeda, Rosario Castellanos Climent María del Prado García Cuevas, Lucía Gómez-Comino Lubián y Luisa-Fernanda Romero Nieva, al igual que la reina, todas muy bellas.

El acto, que se vió muy concurrido por toda la colonia manchega en Madrid y otras personas llegadas de Alcázar y otros puntos, fue presidido por el ministro de Información y Turismo don León Herrera y Esteban al que acompañaban el director general de Correos y Telecomunicaciones, señor Sánchez; de Régimen Jurídico de Prensa, señor Huertas; de Empresas y Actividades Jurídicas, señor Chávarri, y de Ordenación del Turismo, señor Azcárraga, padre de la reina.

La representación de la Provincia de Ciudad Real la presidía el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos Beltrán, al que acompañaban el presidente de la Diputación, señor De Juan, los alcaldes de Alcázar de San Juan y Ciudad Real, señores Molina y Bernalte, el delegado provincial de Información y Turismo, señor Narváez, y una representación de la Corporación Municipal de Alcázar. También asistió el consejero nacional de Ciudad Real, don Blas Tello.



Srta. Elena de Azcárraga Togores
Reina del XI Festival Nacional de la Canción de Primavera



**Damas
de
Honor**



Tras la coronación de la reina del Festival pronunciaron unas palabras el Alcalde de Alcázar don Eugenio Molina; gobernador civil de Guadalajara, don Pedro Zaragoza, y el Presidente de la Casa de la Mancha en Madrid, don José López Martínez, que fue el mantenedor del acto.

(Pedro Peral - Lanza 5-6-75)

JUNIO 11

Conferencia sobre "La problemática del ama de casa", por Maruja Callaved.

Una vez más, admirablemente, nuestra entrañable Maruja nos delcitó e ilustró sobre su plato fuerte: La mujer en su dimensional dignidad.

La conferencia —magistral, desde luego— tuvo lugar en el Salón de actos de la Casa de la Cultura, que se encontraba abarrotado de público, en su inmensa mayoría de féminas jóvenes y menos jóvenes, que



escucharon complacidas su disertación extensa y amena a la vez, salpicada de datos, vivencias y demostraciones científicas en el difícil y polifacético arte del ama de casa.

Fueron innumerables las ideas, soluciones y temática que abordó y profundizó, pero por citar algunos de ellos, haremos referencia a los universales de la dietética infantil y del adulto; cocina; presupuesto familiar; educación de la juventud; reciprocidad en la de los padres para que se adapten a los tiempos actuales, etc., etc.

Al final se realizó un amplio coloquio, versando la mayoría de las interrogantes sobre las generaciones actuales, a las que Maruja dió cumplidas y prácticas respuestas que satisficieron a todas y todos los asistentes, que aplaudieron a la popular locutora de RTVE.

JUNIO 14

Concierto de Guitarra por Segundo Pastor.



Con asistencia masiva, en la Casa de cultura ha dado su concierto de guitarra el ya casi alcazareño Segundo Pastor.

Aunque Segundo Pastor no necesita presentación en esta ciudad, era

obligación abrirle las cortinas con unas palabras, si no de presentación, sí de saludo. Domingo Parra, también guitarrista y por tanto afín con los que se preparaba, fue el encargado de tal menester, glosando la valía del concertista.

Y ya tenemos a Segundo y su guitarra en el palenque. Con ese grajeo característico en su persona, fue presentando él mismo las piezas que habría de interpretar. Como palabras de entrada dijo que unas veces más que otras el artista se siente con más alegría y esa noche "tenía ganas de tocar la guitarra". Empezó saludando a la reina y damas de honor a las que dedicó la primera interpretación para continuar pulsando el bordón y la prima sin olvidar las intermedias, de la forma más magistral que pueda darse.

Entre sus interpretaciones alguien pidió tocara Romance anónimo, lo que hizo de muy buena gana y con mayor entusiasmo, de ahí que resultara magistral, logrando esos matices de tonalidad que lo singularizan, al igual que esos sueltos pisando solo en los trastes, sin pulsar, que quedan como colgados en el ambiente.

Y así de bien en mejor, actuante y oyentes quedaron gratamente complacidos, él porque Alcázar se volcaba en el cariño y el aplauso y los asistentes porque siempre este intérprete ha sido no sólo de total garantía, sino de íntegra dedicación, como ya es costumbre en sus actuaciones.

(ORESAC - Lanza 17-6-75)

JUNIO 15

Retransmisión en directo de la Misa de Juventud, desde la Iglesia de San Francisco.

A las once de la mañana, se retransmitió por TVE, en directo, la Santa misa desde la iglesia de San Francisco, que data desde mediados del siglo XVI.

Los comentarios litúrgicos estuvieron a cargo del padre Javier de Santiago, S. J.

El celebrante principal de la misa fue el reverendo padre Pedro Romero Provincial de los Padres Franciscanos de Castilla y vicepresidente de la CONFER, acompañado del superior de los Franciscanos de Alcázar de San Juan, padre Manuel Ortega y toda la comunidad.

La ofrenda fue realizada por la reina del Festival Nacional de la Can-

ción de Primavera, señorita Elena de Azcárraga Togores, hija de don José Luis de Azcárraga y Bustamante, director general de Ordenación de Turismo acompañada de su corte de honor y ataviadas con el traje típico manchego.

La unidad móvil que retransmitió esta santa misa estaba compuesta por los siguientes técnicos: don Miguel García Martín, realizador; jefe de producción: señores Pedraza y Palomares; iluminación Román Coroas.

Durante la ceremonia actuó el coro de San Francisco, dirigido por el padre Luis Pérez Simón, franciscano.

JUNIO 22

Espectáculo Folklórico-Musical, interpretado exclusivamente por artistas locales.

Teniendo como escenario el Teatro Crisfel tuvo lugar este espectáculo en el que participaron gran cantidad de artistas locales, figurando al frente de todos ellos los veteranos Mari Monreal, Carrascosa, Pareja y otros.

Actuaron:

"Maribel y sus marinos", un cuadro precioso de chicas que bailan extraordinariamente bien la música moderna.

Pareja con los jóvenes de la O. J. E, que forman un magnífico conjunto de armónicas, dando a conocer su buen estilo en arrancar exquisitas melodías a los instrumentos que manejan con gran habilidad artística.

Los grupos de Educación y descanso RENFE y Sección Femenina, así como el de la Caja de Ahorros de Cuenca acapararon gran parte de los aplausos por sus bellas actuaciones de jotas y rondeñas del lugar.

Mari Monreal cantó, acompañada a la guitarra y sola, con su arte maravilloso, con esa modelación de voz que embelesa y con algo tan extraordinario que nos emociona siempre que la oímos. Estuvo acompañada por su hija Maribel con quien forma un cuadro sencillamente encantador.

Carrascosa, como mantenedor, de sus distintas actuaciones, salpicó de gracejo todas las intervenciones, con sus críticas y alusiones rítmicas a diversas situaciones y sucesos del lugar.



El acto estuvo amenizado al piano por las diestras manos de la profesora y concejal Benigna Conscience.

JUNIO 29

Recital de Cante Flamenco por "El Duquesito".

Tuvo lugar un recital de flamenco en el coquión escenario de la Casa de Cultura, a tope, con un público ávido de oír y aplaudir a los artistas anunciados, lo que da a conocer la enorme afición que Alcázar de San Juan tiene por el arte de la canción flamenca, que quedó patente en

el aplauso que al final de las maravillosas actuaciones de «El Duquesito» y Germán de la Cruz se obsequió a estos artistas.

Cartageneras, una tarantela de Cádiz, abrieron el pórtico a lo flamenco. Y ya puestos a contar, "El Duquesito" pidió que le pidieran —valga la redundancia— las canciones de su gusto, cantando por fandangos de un disco que acaba de impresionar, siguiendo con malagueñas, verdiales, tangos del Piyayo. Una malagueña de don Antonio Chacón, soberbiamente ejecutada arrancó el más encendido aplauso por la semejanza con el gran divo, terminando la primera parte con rumba a dúo dedicada a la juventud allí presente. Germán también canta.

El ambiente caldeado y después de unas copas de manzanilla, vida de los cantores para hacer tono, "El Duquesito" canto unos tientos co.1



gran sentimiento entre él y la guitarra, que dice es el mejor instrumento del mundo. Luego Germán de la Cruz cede ésta al cantao y nos obsequió con La Romera canción preciosa y sentida que caló en lo hondo del respetable. Más y más canciones para dar paso, ya encendido el paladar del público, a dos chavales espontáneos de la localidad, Félix y Rafael Gutiérrez, que nos deleitaron con unos fandangos y malagueñas acreditándose su gran puesta a punto para lanzarlos a los tablaos del flamenco, a falta, claro es, de la dirección técnica. Nos agradaría y el público lo acogería con mucho gusto, que en el próximo espectáculo con Mari Monreal y Maese Domingo estuvieran allí cantando, sin retoques, como son. Lo otro vendrá después.

Siguió la juerga ya íntima entre artistas y público, de este público que según ellos es entendido en el flamenco, terminando por cansancio entre un encendido aplauso.

Y es que Alcázar siente el cante.

Recordamos que...

Desde hace mucho tiempo una de las actividades de nuestra Policía Municipal, es la recepción y entrega de objetos perdidos. Concretamente, en este último trimestre, han sido entregados a sus propietarios:

5 relojes; 4 monederos, 10 carteras y documentaciones; 27 llaveros; 86 llaves sueltas; 5 pulseras; 2 pendientes; 11 gafas y 12 objetos varios.

Felicitamos a los que encontraron esta multitud de cosas, y depositaron su confianza en la Policía Municipal.

Colaboremos con ella para hacer posible la recuperación de todos los objetos extraviados en la vía pública.

Entreguemos y recojamos lo perdido, a través de este servicio municipal.

Un ruego...

No demore más su empadronamiento en Alcázar de San Juan

Reflexione en la realidad de que, al no figurar Vd. como vecino de derecho, priva a la ciudad de muchas posibilidades de desarrollo: Servicio de Incendios, Limpieza Viaria, Instalaciones Sanitarias y Deportivas, Zonas de Recreo, etc., etc.

Existe un gran número de residentes en Alcázar, que están sin empadronar.

Es posible que si demoran su inscripción, puedan encontrar dificultades en materia de colegios, servicios sanitarios, etc.

Empadronarse es la más sencilla y valiosa colaboración que puede hacer por Alcázar; para ello basta con que solicite el impreso al Ayuntamiento, donde le informarán detalladamente de la manera de llevarlo a cabo.



ACTIVIDADES

Proyección de los siguientes films, cuyos coloquios dirigieron y encauzaron:

- "Una chica tan decente como yo"; Hermanos D. Jesús y D. Javier Perucho Lizcano.
- "Show especial Bardot"; D. José Luis Samper Sánchez-Villacañas.
- "La luz de enfrente"; D. Jesús Pedrero Sánchez.
- "El juego de la Guerra"; D. Fortunato Ropero Roqués.
- "La Romana"; Srta. Ascensión Sánchez Lubián.
- "La Noche"; D. Pedro-J. Huerta Candela.
- "Una historia sueca de amor"; D. Pedro-J. Huerta Candela.
- "Las Brujas"; D. Antonio Molina Ramiro.
- "Anima Nera"; D. Fortunato Ropero Roqués.
- "Antonio Das Mortes"; D. Antonio Alonso Vivancos.
- "Los Clowns"; Doña Rosa-María Modol Pifarre.
- "Los pecados inconfesables de una señora bien"; D. Juan-F. Perea.
- "Yo anduve con un zombie"; Doña Rosa-M.^a Modol Pifarre.
- "La caza de moscas"; D. Antonio Abengózar Fernández-Arroyo.
- "Una noche de locura"; D. Fortunato Ropero Roqués.
- "La rodilla de clara"; Srta. Ascensión Sánchez Lubián.



Estadio Municipal

Por la evidencia de los mismos, nos permitimos informar a nuestros lectores de los siguientes datos, referidos al popular futbol, durante el pasado año 1974.

Jugadores que efectuaron entrenamientos:

Categoría Alevín 608

Categoría Infantil	824
Categoría Juvenil	857
Gimnástico OJE	1.075
Alcázar C. F.	425
Otros	152
Total	3.941

Total partidos que se jugaron:

Categoría Alevín	45
Categoría Infantil	48
Categoría Juvenil	78
Categoría Junior	91
Categoría Femenino	1
Regional — Gimnástico OJE	20
Regional — Alcázar C.F.	14
Otros	4
Total	301



Actividades del Consejo Regulador de Vinos, de la Denominación de Origen "La Mancha"

En la última reunión celebrada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "La Mancha", ha tomado posesión de la vicepresidencia don Carlos Díaz-Monís y Pinzón, que tiene la representación del Ministerio de Comercio. Ocupa la vacante causada por el fallecimiento del anterior vicepresidente, don José Manuel Muñoz de Miguel.

Don Carlos Díaz-Monís es actualmente delegado regional de Comercio. Su prolongada ejecutoria profesional está ligada a la promoción comercial, principalmente en el campo de la exportación. Durante su gestión como comisario de Ferias y Exposiciones del Ministerio de Comercio, recibió un positivo impulso la acción exportadora de los vinos de varias regiones españolas; entre ellos, los de La Mancha

De acuerdo con el informe emitido por don Aníbal Arenas, el Consejo tomó en consideración las posibilidades de exportación de vinos, embotellados y a granel, al Mercado Común Europeo.

Existe el propósito de que la Denominación de Origen "La Mancha" tenga una presencia efectiva en la Feria del Campo de Madrid, en colaboración con las cámaras agrarias de las cuatro provincias manchegas, principalmente en la difusión comercial directa con gerentes de cadenas de restaurantes y directores de hoteles.

Respecto a la posible asistencia a la Feria del Campo y de Muestras de Manzanares, se ha comisionado, para una gestión personal, al secretario señor Moreno García.

Existiendo la intención de crear un gabinete técnico de "La Mancha", cuya conveniencia y características ya han sido estudiadas, se ha iniciado su formación, transitoriamente, con la contratación temporal de un técnico de grado medio, cuya función actual estará encaminada esencialmente al asesoramiento de los viticultores y elaboradores inscritos.

El informe sobre plantaciones de vid, confeccionado a petición del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO), se resume así:

1.º Que los vinos de "La Mancha" son, en su mayor volumen, blancos, debiéndose pensar en la futura demanda del mercado, aunque en este momento es más fuerte en vinos tintos.

2.º Que es conveniente meditar sobre los excesos registrados, para tener la idea futura sobre posible demanda de vinos tintos.

3.º Que es conveniente mantener el equilibrio de las superficies plantadas, fomentando durante dos o tres años la plantación de variedades tintas.

El consejo Regulador ha mantenido un coloquio con los delegados provinciales de Extensión Agraria de Ciudad Real, don José Luis Carreras Herreros; de Toledo, don Ceferino Arés Seco, y de Tarancón, don Gregorio Fernández Bailón, en representación del provincial de Cuenca, señor Segovia Manso, Tras la exposición del presidente del Consejo, señor Ayuso Murillo, las representaciones del Servicio de Extensión Agraria expresaron que la difusión y el asesoramiento sobre denominaciones de origen está en su misión divulgadora, por lo que todas las agencias contribuirán a esa tarea y se celebrarán reuniones informativas en distintos lugares. Los vocales señores Grande Puerta, Ibáñez Gerez, Cuartero Fernández, Alvarez Mendizábal, Miret Femenía, Moraleda Navas y Menchén Benítez, que intervinieron en el coloquio, también consideraron de gran importancia la acción directa y personal en la informativa, para la que ofrecieron a Extensión Agraria su colaboración.



Alcázar de San Juan, capital del vino de La "Mancha"

Quien haya ascendido al monte de San Antón, para contemplar los cuatro molinos de viento que campean en su cumbre, o para asistir a una placentera reunión en la sala de fiestas que hay allí, en los subterráneos de lo que fue un polvorín, habrá podido divisar, en diferentes perspectivas, dentro del magnífico panorama de la llanura, varias ciudades manchegas. La más próxima, Alcázar de San Juan, es la capital de los vinos de 'La Mancha'.

Sí, allí abajo se extiende una de las ciudades más importantes de la región manchega. Aunque, en la lejanía, no ofrece signos llamativos, porque sólo se manifiesta la torre de la Iglesia de San Francisco y el histórico torreón de don Juan de Austria, se aprecia el porte de una ciudad muy urbanizada.

Tras un recorrido por la población —y el excelente pavimento de sus calles invita a ello—, es fácil estimar la proporcionalidad y el respeto de los avances urbanos con lo antiguo, como el Cristo de Villajos, y el buen gusto de que tan acogedora resulte la céntrica plaza de Santa Quiteria, junto a la iglesia de ese nombre, como las numerosas plazas y glorietas que se suceden en el paisaje urbano. Puede felicitarse a sus veintisiete mil habitantes, porque viven en la limpieza y carecen de suburbios.

Hace años, aunque ya tenía méritos sobrados en muchos aspectos, una gran parte de la fama de Alcázar de San Juan se cimentaba en el extendido conocimiento de su destacada estación de ferrocarril. Hoy, por el nivel alcanzado, con el perseverante afán de elevar su agricultura, su industria y su comercio, cuenta con muy amplios reconocimientos. Los alcaceños han llegado a su progreso actual, con su Polígono ALCES y su adelanto industrial, urbano y cultural, porque han sido fieles a la tradición de sus orígenes: aquel núcleo humano que, en el siglo XIII, a raíz de la batalla de las Navas de Tolosa, que permitió la cristianización de La Mancha, se agrupó en torno a la iglesia de Santa María, que, con la

torre de don Juan de Austria, es el monumento más representativo de la ciudad.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen "La Mancha"—que agrupa vitivinicultores de numerosas comarcas de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo— tiene su sede en Alcázar de San Juan. Capitalidad que no es debida a ningún autoritarismo, sino, con motivo más democrático, al mutuo consejo entre los vitivinicultores de las comarcas protegidas.

En las reuniones interprovinciales, los viticultores y los elaboradores albaceteños, conquenses y toledanos, y, por supuesto, los ciudarrales han preferido siempre Alcázar de San Juan. Así ha sido durante muchos años y continúa siendo. El plebiscito de una actitud consuetudinaria. ¿Puede haber más acierto y mayor naturalidad en la elección de una cabecera?

Indudablemente, en esta capitalidad de los vinos ha influido el factor geográfico: la equidistancia de la antigua Alces a las zonas vitícolas que, en la jurisdicción de "La Mancha", pertenecen a las cuatro provincias manchegas. Pero no es ésa la única razón, dada la importancia del medio y la técnica, y para su debido respaldo, en la ubicación del órgano rector: el Consejo Regulador. El término municipal alcazareño; con sesenta y siete mil doscientas ochenta y una hectáreas de superficie, cuenta con unas treinta y cuatro mil de viñedo. Su industria vinícola tiene un nivel equivalente. «Marta», «El Duqueso», «Cantivano», «Valdivieso»... y otros muchos parajes. Sus bodegas y su tradición vitivinícola. Su estación de Viticultura y Enología. Todo ello, en su conjunto, unido a la razón geográfica y de comunicaciones, con el factor humano que sirve de sustento, ¿necesita mayor justificación?

La capitalidad, por otra parte, precisa de ambiente propicio. Y ése sí que está proclamado por los manchegos de otras comarcas. Todos están de acuerdo en la misma idea: "Alcázar de San Juan, corazón de La Mancha".

(Ricardo Ibáñez Gérez - Diario Lanza)

El Municipio necesita que todos los vecinos se interesen en las ideas comunitarias; que conozcan las aspiraciones colectivas y las hagan suyas, prestando a la entidad que los representa el calor y la colaboración debidos.

Mosaicos Romanos en Alcázar

De la sección "Efemérides Manchegas" del Diario LANZA, recogemos lo siguiente firmado por Antón de Villareal, y que se refiere al descubrimiento de los mosaicos romanos en nuestra ciudad el 23 de enero de 1952:

"Como casi todas las cosas importantes, aquéllo fue puramente casual: al abrir hoyos en la calle de Gracia para la plantación de árboles, se descubrieron unos restos de mosaicos romanos. Rápida intervención de las autoridades locales, con el asesoramiento técnico del aparejador municipal don Tomás Montealegre, y más rápida aún la visita del entonces gobernador civil, don José María del Moral, tan enamorado siempre de todo cuanto atañe a cuestiones artísticas y culturales, como bien lo demostró luego con el no menos famoso hallazgo del Corral de Comedias de Almagro.

Los mosaicos de Alcázar, descubiertos en este mes de enero de 1952, requerían el estudio de los doctos. Prosiguieron metódica y prudentemente las excavaciones y su resultado fue sacar a plena luz más de treinta metros cuadrados de bellísimos mosaicos indudablemente romanos, algunos en perfecto estado de conservación: eran cuadriláteros y rectángulos polícromos, adornados con cenefas de estructura geométrica, con hojas de configuración vegetal, grecas trenzadas, decoración folicular y hasta un fragmento de circunferencia punteada. Los estudios e informes de los arqueólogos, señores San Valero y Martínez Santaolalla, más los de don Gratiniano Nieto, entonces Conservador del Museo Arqueológico Nacional, coincidieron en calificar los mosaicos de Alcázar como "uno de los mejores hallazgos de la nación en los últimos veinticinco años". Las teselas diminutas del fragmento, medianamente reproducido en el grabado adjunto, son dignas de compararse con las de los más bellos mosaicos.

Quizás sea vulgarizar en demasía decir ahora que las "villas" romanas —y que nos perdonen los que saben de estas cosas mucho más que nosotros— constaban de tres partes esenciales: el "atrium" o zaguán de entrada, el "pristilum" o patio, con su "impluvium" o aljibe central para recoger las aguas de lluvia, y el "tablinum", especie de cuarto de estar

de nuestros tiempos. Pues bien, los mosaicos alcazareños debían formar parte de un amplio peristilo que tendría 26 por 28 metros. No pudieron proseguir las excavaciones porque afectaban ya a los cimientos de domicilios particulares, pero por lo descubierto hasta el día se puede asegurar que la antigüedad de dichos mosaicos data de finales del siglo II a comienzos del III de nuestra era.

¿Se trataba de una "villa" rústica o pseudo-urbana? Ahí ya no se atreven a entrar los técnicos. Pero lo que no admite discusión es la autenticidad y la valía de estos mosaicos.

Porque Alcázar de San Juan, capital geográfica de La Mancha, con la que estamos encariñados por razones que no son del caso explicar ahora, es la ciudad de las eternas controversias y casi nunca sale bien parada con los dictámenes inapelables (¿) de los eruditos:

Si es falsa la antigüedad romana y si lo de "Alces" y Murum" no pasa de "leyenda embustera". Si el Cervantes alcazareño, demostrado en una partida de nacimiento, no es el verdadero autor del Quijote. Si el escudo con el caballero atacando un castillo y pisoteando a un morisco, con la cruz de Malta como blasón, se nos transforma luego en un don Quijote alanceando las aspas de un molino. Si el Torreón, ahora museo, de don Juan de Austria, no es el del vencedor de Lepanto, sino de don Juan José de Austria, que no es precisamente el mismo, aunque se parezcan en el nombre y en la bastardía. Que si Fray Juan Sánchez Cotán, el pintor cartujo de los mejores bodegones, tenido siempre por legítimo alcazareño, ahora resulta que nació en Orgaz...

¿Cuántas cosas más han quitado o pretenden quitar aún a Alcázar de San Juan?

No, esto no: los mosaicos están ahí y nadie lo puede negar."

La promoción a la cultura es un tema de Justicia Social, que exige una responsabilización cultural de todos los medios de comunicación social.

El Ayuntamiento es unión, tu pueblo eres tú, tu familia, tus amigos, todos los que en él viven.

El Ayuntamiento lo formamos nosotros, ayudémosle .

Visita Alcázar el Delegado Nacional de la Juventud

Llegó, en visita oficial, a esta localidad, el delegado nacional de la Juventud, Valentín Martínez Gamazo, acompañado de los mandos de la Delegación provincial. En el Ayuntamiento fue recibido, y presentado, por el delegado provincial de la Juventud y el jefe local del Movimiento, por los mandos locales, incluyendo a los componentes de la Junta Juvenil de esta OJE local.

En el salón de actos del Ayuntamiento, en mesa redonda, nunca mejor la expresión, se reunió, en un muy interesante y ameno coloquio, con todos los presentes sobre los problemas que aquejan a la Delegación Local de la Juventud y a su Organización Juvenil Española.

Dialogó en torno a nuestro presente, con el afán de resurgimiento que nos caracteriza, y el futuro, al que hay que llegar con el andar firme que nos marcan los principios fundamentales del Movimiento, sin tregua ni concesiones; «debemos observar el futuro, nuestro futuro, de España sin arrugarnos», fueron textualmente sus palabras, que fueron acogidas, me consta, con verdadera emoción por los allí presentes.

Se interesó, durante todo el coloquio, por todos los problemas de nuestra vida local dentro de la OJE: Culturales, deportivas, aire libre, formación de mandos, campamentos, etc., pero donde verdaderamente hizo hincapié fue en la plena realización y puesta en marcha de las aulas-seminarios de estudio y formación. Con estas aulas, por estas aulas y de estas aulas, saldrán los verdaderos jóvenes españoles que aman y amarán, que luchan y lucharán por España, cada uno desde su puesto, «porque no les gusta». Frase esta última tan archiconocida, pero que ha de ser la que nos lance a conseguir con un afán infinito de superación, que guste a propios y extraños. Se puede decir que España debe seguir sin gustarnos, para que todas las generaciones se entreguen en cuerpo y alma por hacerla mejor. Que siempre trabajen para conseguir perfeccionarla.

A continuación el delegado nacional de la Juventud, se trasladó a la Casa de la Juventud, para comprobar su actual situación de obras, motivo principal de su visita, paralizadas hace mucho tiempo, e interesarse por su terminación. Comprobó, por desgracia, que no era muy atractivo el inmueble para jóvenes y mandos, y por suerte, se interesó, de tal manera por su acabado de obras que, esperamos de la rápida diligencia

de nuestros mandos provinciales y locales, pronto, muy pronto, tendrán los jóvenes de Alcázar una delegación a tono con su entusiasmo y necesidades y acorde con su jefatura local.

Nuestros mandos tienen, ha caído sobre sus espaldas, la obligación, aprovechando la visita del delegado nacional, que se interesó al máximo por este acuciante problema, de aprovechar esta oportunidad, sin retrasarse ni un sólo día, de dotarnos de una delegación de la Juventud que, pronto por su entrega y entusiasmo será nombrada delegación especial, nos exija mayor esfuerzo, mayor entrega, mejores resultados, sólo por eso, por ser acogedora y alegre.

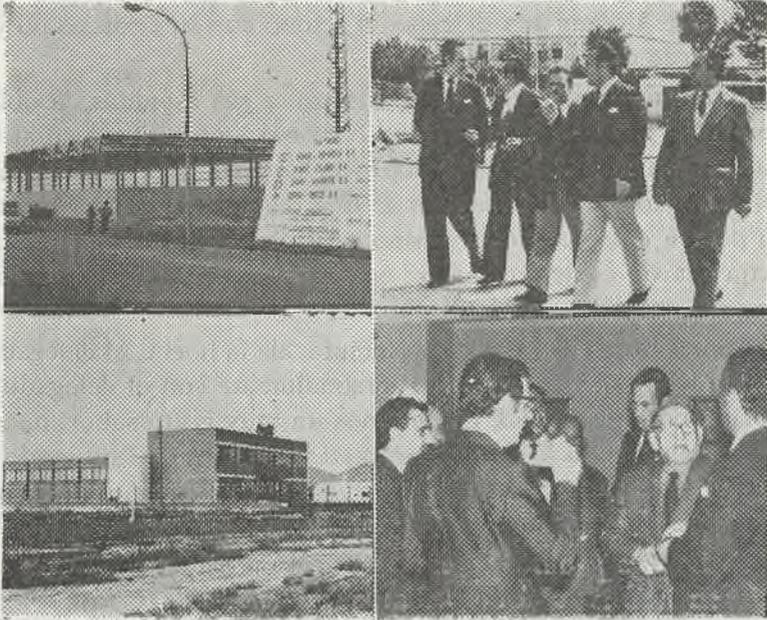
A últimas horas de la tarde, principios de la noche, el delegado nacional de la Juventud, tras departir personalmente con el delegado provincial, abandonó la localidad, dejándonos un muy grato sabor, pues no dudamos cumplirá todo lo que ha prometido y, hará de este modo que los jóvenes de Alcázar de San Juan lo recuerden con cariño y entrega en el sacrificio que se les plantee y exija.

(Del Diario Lanza)

Los Delegados Provinciales de Trabajo, Mutualidad Laboral y del I. N. P. en Alcázar de San Juan

Acompañados por nuestro alcalde, señor Molina Muñoz, llegaron muy de mañana al casi terminado ambulatorio situado en el polígono industrial de esta ciudad, los señores don Joaquín Calatrava Carranza, don Antonio de la Fuente García, delegados de la Mutualidad Laboral y del Trabajo, respectivamente, y del señor director del I. N. P., don Isaac Gálvez de Castro, los tres representando a nuestra provincia en sus distintos cargos.

Visitando inmediatamente todos los pisos de este tan esperado Ambulatorio, comprobando la majestuosidad de sus amplias salas y la soberbia distribución de las mismas en lo que respecta a asistencia y reconocimiento de enfermos, separadas todas por unas paredes de cristal para evitar la confusión de las personas que hayan de recibir los auxilios médicos, todo a falta de los retoques pertinentes para su total puesta en marcha, sin poder calcular el cronista la enorme cantidad de billetes empleados solamente en el edificio y mucho menos del mobiliario e instrumental médico para seguir andando. ¿Unos ciento cincuenta millones?



Los exteriores son de una belleza encantadora, jardines, fuentes y pascos alegran la vista y ensanchan el espíritu de cuantos visitan tan soberbio centro de asistencia social.

Quedando por allí todavía mucho terreno, mucho, para construir una residencia sanitaria o del jubilado, aunque esto sea pedir de más a quienes constantemente se están esforzando con nosotros.

Después de esta visita tuvo lugar un paseo por todas las avenidas del polígono industrial, comprobando la magnificencia de las obras ya terminadas y de las por terminar que ocupan muchos millares de metros. INVATRA, que repara vagones y cisternas en un local paralelo a las vías de RENFE. Fábricas de yesos, matadero, fábrica de guantes, almacenes de bebidas, helados, que recordamos, más las que se están construyendo de URALITA, S. A. y DENNIS, S. A.

Nos dicen que la casa SAVIN que ha montado los grandes depósitos de vinos piensa instalar rápidamente allí mismo una nave para el embotellado que albergará 250 productores.

Siendo todo esto muy importante para el desarrollo industrial de Alcázar de San Juan, más lo será cuando empiece a funcionar la nueva empresa DENNIS con las cinco factorías para la fabricación de válvu-

las de este nombre. Ya hay virtualmente terminada una nave que en cuanto coloquen los tornos comenzará a funcionar. Estas cinco factorías albergarán un millar de trabajadores. Una hermosura para Alcázar que aspira a su engrandecimiento y al mejoramiento, por tanto, de sus habitantes.

Terminada la visita gratísima al Polígono y asombrados de cuanto hemos visto en este maravilloso lugar, recordamos una frase de un excelente amigo del pueblo, que nos dijo; "Hay que leer menos el periódico y viajar más", parodiando a quien esta frase dijo, o lo que es igual, hablar menos y visitar más estos lugares para convencernos de que Alcázar de San Juan no está parado en el Polígono.

En el Hogar del Jubilado, la señorita María Antonia Carretero en unión del Administrador del Hogar de Ciudad Real don Siricio Arriaga Pasamontes recibieron a los señores visitantes recorriendo y saludando a los pensionistas de la Seguridad Social, como igualmente a toda la plantilla de directivos que se desvivieron en atenciones. El señor De la Fuente se dirigió en breves palabras a los allí congregados ofreciéndose a ellos con su habitual sentimiento y amor, terminando dándoles las manos con efusión. Fue muy aplaudido.

Después de un refrigerio, se trasladaron al domicilio que en esta ciudad tiene el I. N. P. para hacer una visita y saludar a los empleados que se encuentran hechos un pegote hasta que se trasladen a una de las dependencias del Ambulatorio en construcción. Que mucha falta les hace.

Y por último, la visita a la mayor factoría de Alcázar de San Juan constructora de vagones y cisternas de gran tonelaje. La Empresa MACOSA, representada por el ingeniero don Manuel Camacho, que en unión del administrador, don Pedro Nieto, recibieron a los ilustres visitantes acompañándoles a conocer todas las naves de construcción y pintura de los vehículos.

Al terminar fueron saludados por la plantilla del Jurado de la Empresa, hombres buenos a quienes ya conocen por sus constantes desvelos en favor de sus compañeros y de los que ya no estamos en la casa, pero seguimos vinculados a la misma.

Marchando inmediatamente a Ciudad Real porque sus deberes sociales los estaban reclamando, agradeciéndoles muy de veras esta visita en la que se ha comprobado el adelanto de la ciudad y de sus obras, que en una palabra son el anhelo del pueblo acazareño.

(Pitos - Lanza 15-6-75)

Visitas del Delegado Provincial de E. y Ciencia

Nos visitó don Marciano Cuesta Polo, delegado provincial de Educación y Ciencia, presidiendo en el salón de actos de la Casa Consistorial, una reunión de trabajo en la que, juntamente con el alcalde de la ciudad, señor Molina Muñoz, estaban presentes el secretario y arquitecto de la Delegación Provincial, el concejal-delegado de Educación, señor Espadas; aparejador municipal y directores de los distintos grupos escolares, acompañados del secretario de la Junta Municipal de Enseñanza, señor Calleja.

En el transcurso de la reunión se analizaron los diversos problemas que tiene planteados la enseñanza pre-escolar y de E. G. B., los concernientes a las actuales edificaciones en las que están instalados los distintos grupos escolares, el estado en que se encuentra el proyecto de construcción de un nuevo grupo escolar, a levantar en las inmediaciones del Polígono Alces; obras a realizar en los ya existentes, para dotarles de servicios complementarios o puesta en marcha de los actuales y cuestiones de índole pedagógica.

El señor Cuesta Polo en breves palabras agradeció la colaboración prestadas por autoridades y profesorado y prometió dar curso a las resoluciones adoptadas para llevar a cabo en lo posible, el estudio y solución de las mismas.

Prometió visitar, en breve, las escuelas de Alameda y Los Molinos para contemplar el estudio de todas las instalaciones y se congratuló de la buena disposición del Ayuntamiento para aportar el importe que le correspondiese en el presupuesto global a que ascendía el total de las obras a realizar.

Por su parte, el señor alcalde, puso de manifiesto el agradecimiento de la Corporación por la buena disposición en que siempre había encontrado a la Delegación Provincial para la resolución de cuantos problemas afectan a la población escolar y, muy especialmente, puso de relieve la valiosa colaboración y ayuda del señor Cuesta Polo y su estrecha colaboración con el Municipio y profesorado, gracias a lo cual y en plazo relativamente breve, se acometerán diversas obras de reparación, construcción de grupos escolares, adquisición de material pedagógico, mejora de instalaciones deportivas, renovación de material escolar, envío de medios audiovisuales y ayuda para la educación permanente.

Posteriormente, de acuerdo con lo programado, el Sr. Cuesta Polo,

acompañado del secretario provincial, Sr. Morales, del alcalde Sr. Molina Muñoz y del Delegado Local de Educación Sr. Espadas García de la Santa, visitó los grupos escolares de Cinco Casas, Alameda de Cervera y de esta ciudad, al objeto de solucionar definitivamente los diversos problemas que se le expusieron en la reunión conjunta de autoridades y directores de Enseñanza. Llegando, a la vista de los mismos, a su inmediata resolución, en colaboración con el Ayuntamiento de esta ciudad.

También estuvo el Sr. Cuesta Polo, en la Escuela de Maestría Industrial, donde presencié diversas demostraciones, cambiando impresiones con el director de la misma, Sr. Solé García.

A requerimiento de la Alcaldía, el Delegado Provincial asintió sobre la conveniencia de proponer al Ministerio de Educación y Ciencia, la ampliación del Grupo Escolar de E. G. B. a 16 unidades, en vez de 8 que estaban proyectadas en un principio. Todo ello a la vista del aumento demográfico infantil, que se está experimentando actualmente, y como previsión del que se producirá, con la instalación de importantes Fábricas en nuestro Polígono "ALCES".

(E. Paniagua - Lanza)

Fueron bendecidos los nuevos locales del Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura

Amablemente invitados por el director de la Agencia Comercial del Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura, don Antonio Mendiola, hemos asistido a la bendición de los nuevos locales de esta Agencia, que antes estuvieron instalados provisionalmente en la Casa Sindical de esta ciudad. Hoy situados en las dependencias que en su día tuvieron los servicios de socorro y cedidos por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el mismo bloque de éste.

Acompañaron en la bendición que hizo el párroco de Santa María la Mayor, don Ricardo Pinilla, además del señor Mendiola, don Eugenio Molina Muñoz, alcalde de la ciudad; don José Luis Carreras jefe provincial del Servicio de Extensión Agraria; don Jesús Moreno, director de la Estación Enológica del Ministerio de Agricultura; don Pedro Climent, agente especialista de la plantilla de Alcázar de San Juan; don Julio Quirarte, perito agrícola de la Estación Enológica; don Antonio Chocano, pe-

rito agrícola del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Mancha y don Jaime Solé, director de la Escuela de Maestría Industrial de esta ciudad.

A preguntas de los informadores, el señor Mendiola dijo que esta Agencia está montada en Alcázar de San Juan desde el 20 de septiembre de 1967, con el fin de educar al agricultor para ayudarse a sí mismo en el campo, corrigiendo las plagas y fomentando la plantación para una mejor vida familiar, con un extenso programa de folletos allí expuestos.

Una vez terminada la bendición en los locales, fue servido un vino español, de lo nuestro claro, con un ameno y discutido problema del campo de nuestra región.

(Pitos - Lanza 1-7-75)

Jornada Literaria.-Premio Nacional de Cuento y Poesía "Miguel de Cervantes Saavedra"

Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, Industrias Alimenticias «Record» y Delegación Provincial de Cultura del Movimiento y promovido por el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, ha sido fallado el «Primer Premio Nacional de Cuento y Poesía, Miguel de Cervantes Saavedra».

Compuesto el jurado por los señores don Claudio Rodríguez, don Jaime Ferrán, don Ramón Pedrós, don Antonio Domínguez, don Vicente Granados y el delegado provincial de E. y C., don Marciano Cuesta Polo, tras de las deliberaciones necesarias y atendidos a las bases de la convocatoria y a la calidad literaria de los trabajos presentados, concedieron así los galardones:

Primer Premio de Poesía, dotado con 15.000 pesetas, a don Miguel Higuera Pérez, del INEM «Padre Suárez», de Granada, por su trabajo «Las manos de la esperanza».

Accésit al premio de poesía de 5.000 pesetas, a don Fernando Fernández Blanco, del INEM «Guzmán el Bueno», de Madrid, por su poema titulada «Bajo tu ventana».

Primer premio de Cuento, dotado igualmente con 15.000 pesetas, a don Agustín Cerezales Laforet, del INEM «Guzmán el Bueno», de Madrid, por el trabajo «La rebelión de Narciso».

Accésit al premio de cuento, de 5.000 pesetas, a «Retorno de las palomas», original de S. del Pilar Navio Martínez, del INEM de Alcalá de Henares.

Notificado a los señores galardonados, en los salones de la Casa de Cultura de esta localidad tuvo lugar la entrega de premios, asistiendo a tal fin los autores y miembros del jurado calificador, señores Rodríguez, Granados y Domínguez.

Resaltemos, porque el interés lo merece, la enorme labor cultural que realizan las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y de Cultura del Movimiento, que no regatean esfuerzos. Hoy más que nunca los pueblos se mueven sin duda alguna en torno a la cultura. Sus afanes por saber son mayores y en cualquier campo que pueda tener el menor viso de esta materia, queda por hacer mucho. Pero los hombres de hoy también son conscientes de estas ansias. Por ello, las Delegaciones provinciales de este campo, luchan, se esfuerzan y no dudan ni un momento en darse al pueblo, en llegar allí donde sus oficios puedan empujar esos afanes culturales que a todos nos embargan.

Por otro lado reconozcamos en la gran extensión que merece, la extraordinaria disposición de esa empresa patrocinadora de los premios, Industrias Alimenticias «Record», que también quiere sumarse a la elevación cultural. Tan es así, que la dirección muy ilusionada, se ha sumado al gran equipo en aras de una España mejor porque indiscutiblemente el verdadero desarrollo de un pueblo viene por la cultura.

Así pues, enhorabuena a todos, organizadores, patrocinadores, autores y jurado y para ellos también, el reconocimiento de esta ciudad.

(ORESAC - Lanza 1-7-75)

D. Alejandro Iriarte Pérez, nuevo Secretario del Excmo. Ayuntamiento

En el salón de actos de nuestro Ayuntamiento y en presencia de las autoridades locales y provinciales tomó posesión de su cargo de secretario nombrado por la Dirección General para esta vacante, don Alejandro Iriarte Pérez, presentado por nuestro alcalde don Eugenio Molina Muñoz, leyendo el acta de nombramiento el hasta ahora secretario accidental de larga actuación, don Vicente Abengózar.

Tomando la palabra el alcalde, indicó que el nuevo secretario, viene



perfectamente avalado por su juventud y experiencia en el cargo que va a representar en nuestro Ayuntamiento, esperando de don Alejandro los frutos que Alcázar de San Juan necesita para el mejor logro de las aspiraciones de nuestro Ayuntamiento, dando las gracias al señor Abengózar por los desvelos desplegados por él y por su magnífico asesoramiento durante tanto tiempo.

El nuevo secretario dió las gracias a la primera autoridad local y a cuantos ya le conocen por las muchas atenciones recibidas, pues -dicen Eugenio Molina es un alcalde que le ha recibido con un calor inusitado estando emocionado por esta cordialidad, ya que cuando un funcionario llega a una ciudad de nuevo, llega siempre receloso porque no conoce a nadie, terminado dando las gracias al alcalde y a toda la Corporación Municipal.

Por último, el jefe de la oficina provincial de Inspectores y Asesoramiento de Corporaciones Locales, don Ramón Iniesta, habló del nuevo secretario y de sus magníficas virtudes esperando de él una fructífera labor de secretario en beneficio de Alcázar de San Juan.

Todos fueron aplaudidos, desfilando ante el nuevo secretario todos los empleados municipales, al que estrecharon la mano, como igualmente el público que llenaba el amplio salón de sesiones.

Bienvenido y mucha suerte.

(Del diario Lanza)

El Sr. Tejera Bello, nuevo Delegado Local de la Juventud

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, tomó posesión del cargo de delegado local de la Juventud el dinámico maestro nacional, don Nereo Tejera Bello, cargo que venía ejerciendo desde que recientemente lo dejara Cecilio de Haro Tejera, que lo ha sido por muchos años.

Haciendo el despeje en términos taurinos el alcalde, señor Molina



Muñoz, quien dijo entre muchas cosas alusivas a la labor del saliente, que éste ha estado veinte años representando a la juventud, en muchos casos vituperado, pero a entera satisfacción de todos, lamentando su marcha que deja huella de su labor, dejando en el ruedo a Nereo Tejera, que ya venía ejerciendo este trabajo de delegado, deseándole muchos aciertos en beneficio de esta juventud a la que se ha entregado con inusitado fervor.

A continuación habló Cecilio de Haro manifestando que se marcha satisfecho porque el cargo que él deja ha de ser superado en sus funciones por Nereo Tejera, Refiriéndose a él dice que ha sido muy perseguido constantemente y censurado en su labor, hasta atentar en él en lo más sagrado del hombre, en su profesión, perdonando a todos los que solapadamente le han intentado perjudicar.

Por último, el delegado provincial de la Juventud, Francisco García Luengo, hizo un detallado estudio de lo que es una delegación de este tipo en las localidades españolas, su trabajo y sus desvelos por conseguir hacer una juventud sana y dispuesta al sacrificio.

Acto seguido le fue entregada, no sin antes haber pronunciado unas palabras por Nereo Tejera, una placa que conmemora el paso de Cecilio por esta delegación local. Además varios objetos personales, obsequio de los dirigentes de todos los órdenes deportivos y culturales de la juventud alcazareña.

Con las felicitaciones al camarada Nereo, de cuantos asistieron, terminó el acto.

PITOS - LANZA 17-6-75

TEATRO DE HUMOR

Por ROSITA YARZA y JOSE MARIA SEOANE

En el salón de actos de la Casa de Cultura, esta simpática y ya amigable pareja de artistas que forman Rosita Yarza y José María Seoane, nos ofrecieron una distraída actuación teatral integrada en el ciclo de esta rama, que vienen ofreciendo por varios puntos de la provincia, y que no dudamos seguirán por otros. Y siempre, con reconocido éxito.

Componen el programa, tres pasos o entremeses, los dos primeros en monólogos, y el tercero en dúo. Aparte de los cuales, José María nos regaló, una serie de greguerías, que tanta fama dieran a su autor Ramón

Gómez de la Serna. La primera pieza, titulada "La moda de los cuarenta" escrita por Vizcaíno Casas, se refiere a una exposición retrospectiva, de todos los acervos de aquella época. Incluyendo, las modas, el teatro, cine, toros, futbol, donde el repaso mitad documental y mitad irónico, está muy bien logrado.

"Cosas y chismes del teatro" de Jardiel Poncela, presentado por Rospita, trata de las gabelas, inconvenientes, ilusiones y frustraciones, que el teatro depara, a quienes a él se dedican. Casi podíamos enfocar, como un constreñido de la serie televisada "Silencio, estrenamos" que ya nos diera Adolfo Marsillach en la pequeña pantalla, porque el asunto es el mismo, presentado en distintos planos.

Y finalmente, "Mujercita insignificante" de Alvaro de la Iglesia, posee una indudable expresión siempre irónica dentro del mejor humor, del triunfalismo personal de un hombre político, arropado por influencias y ayudas de su familia, que la esposa le desgrana en el aniversario de su boda.

Ambos artistas lucieron aquí, el mejor estilo y calidad de su bien ganada fama. Siendo reídas y celebradas todas las situaciones del libro, por el auditorio predominante de juveniles.

La pareja-matrimonio Yarza-Seoane, recogió muchos aplausos de la concurrencia.

(E. Paniagua - Lanza)



Ciclo de CONFERENCIAS

Conferencia de Tico Medina

"Memorias de un reportero"

El que es acreditado hombre del periodismo, y también en la trina de conferenciante, ha venido una vez más, a este Alcázar de sus preferencias. Con objeto de disertar en la Casa de Cultura, único escenario que le faltaba por ocupar, pues ya lo hizo, cuando los ciclos se desarrollaban en el salón bajo del Ayuntamiento; después de la época de instalados



en el salón alto del Casino. Aparte, de que Tico Medina, actuó como pregonero de ferias, y presentador del Festival de la Canción de Primavera, en el teatro Crisfel y en la plaza de toros. Y no digamos, cuando lo hace en "La Platera" como Comendador de la Orden de los Sanchos, o en la inauguración de su molino.

Todas estas vinculaciones, las expuso en el acertado exordio de la presentación, el concejal-delegado de Cultura y Arte, Recesvinto Casero, a la par que encomió la personalidad del orador, mencionando el ya célebre caso accidental, del vuelco del automóvil en las inmediaciones de Alcázar. Por lo que Tico Medina, «volvió a nacer» entre otros, y se considera un alcazareño más.

Entrando en la materia del tema a desarrollar, Tico, fue pasando la película de sus reportajes periodísticos, tanto en entrevistas con altos

personajes de la política internacional, de los que son un ejemplo Fidel Castro, Pablo VI, Francisco Franco, Haile Selasie, Golda Meir, Hassan II, incluida su más reciente con Salvador Madariaga, como asimismo, en aquellas catástrofes como la de Agadir, y otras informativas, por ejemplo, la experiencia vivida con los indios Tasadays y su jefe Balayam.

Que le convierten, en principio, en constante viajero por las más avezadas rutas de los diversos continentes, y después, en testigo de excepción y notario de testimonios personales y humanos, de las jerarquías mentadas, a quienes entrevistó.

Todo ello explicado con sencillez de léxico, pero penetrante de interés y meollo político, sobre el discurrir de los diversos países, con precisión de datos y características, hicieron de pasar casi dos horas con expectante interés del auditorio, que no decayó ni un momento.

Incluido el coloquio pleno de amenidad, planteado sobre la personalidad de Onasis; Emilio Romero y Torcuato Luca de Tena; vivencias de Moscú, y panorama de la juventud actual, todo ello, fue seguido con interés manifiesto del público.

Huelga decir, que Tico Medina, fue muy aplaudido y felicitado, al final de su intervención.

Casa de Socorro

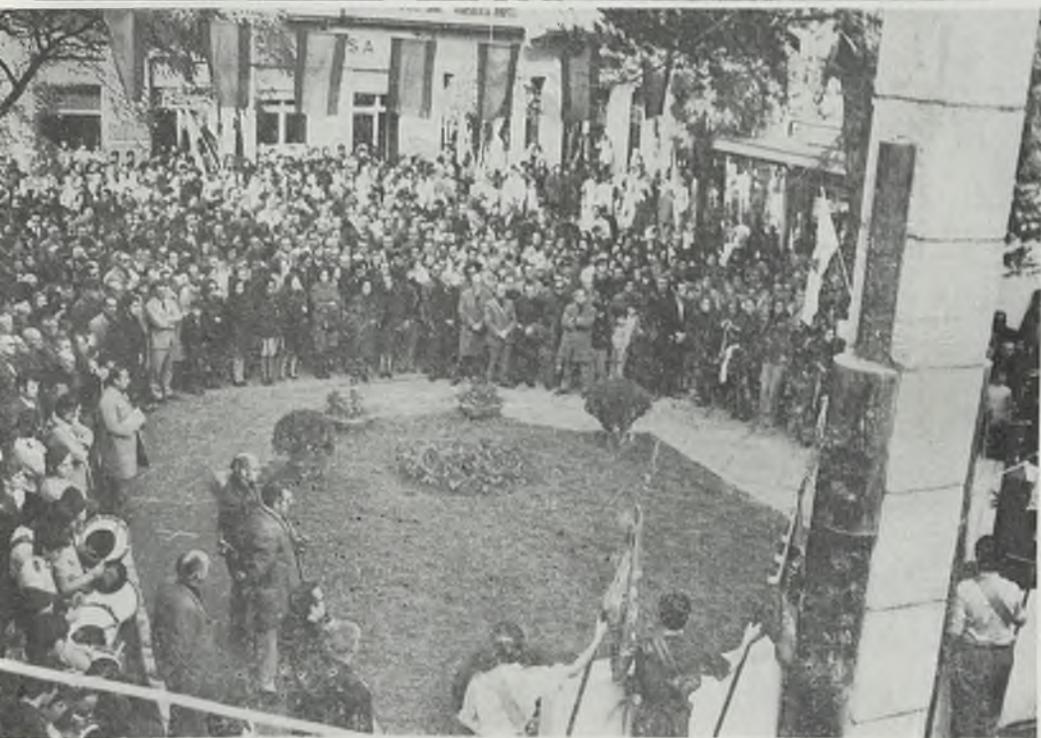


Casos asistidos en el Servicio de Urgencia del Hospital Comarcal
Meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de 1975

Curas de urgencia a heridos	. 222
Picaduras y mordeduras	. . 3
Accidentes de tráfico	. . 48
Accidentes de trabajo	. . 25
Enfermos	. . . 123
Quemaduras	. . . 12
Contusiones y erosiones	. . 64
Cuerpos extraños	. . . 14
Hemorragias	. . . 15
Fracturas y luxaciones	. . 30
Intoxicaciones	. . . 16
TOTAL	. . 572

Inauguración de un Monumento a José Antonio Primo de Rivera





St. D.



PERIÓDICOS

ALCAZAR DE SAN JUAN



(Monumento al Fundador de Falange Española, en el XXXVIII aniversario de su muerte; cuya inauguración presidió el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, Andrés Villalobos Beltrán; y destacadas Autoridades Nacionales, Provinciales y locales; así como numerosos falangistas de toda la provincia, y cuantiosos vecinos de esta localidad